MIL TONELADAS DE PODEROSAS BOMBAS CAYERON SOBRE BERLIN

ACCION DESVASTADORA

LONDRES, 3 (United). — *Oficialmente se anuncia que la aviación británica descargó anoche unas 1.000 toneladas de bombas sobre Berlín.*

ATAQUE DEVASTADOR

LONDRES, 3 (United). — Berlín, la capital de la fortaleza europea de Hitler fué devastada anoche por un nuevo y terrible bombardeo de la Real Fuerza Aérea, 400 de cuyos aviones más grandes arrojaron más de 1.000 toneladas de bombas en la ciudad.

En menos de dos meses se han dejado caer cerca de 15.000 toneladas de bombas sobre Berlín, o sea aproximadamente la mitad de lo que se calculó necesario para borrarla del mapa.

La capital de los alemanes es ahora la ciudad más bombardeada del mundo, y las informaciones de los países neutrales, hacen saber que zonas muy extensas de la misma están totalmente en ruinas. Un despacho de Estocolmo especifica que durante el ataque de anoche fué alcanzada por las bombas la cancillería ... dice que a raíz de los bombardeos las autoridades han ordenado la evacuación de un millón de personas.

En cuatro días, Berlín ha sufrido cuatro ataques intensísimos, con un total de unas cuatro mil quinientas toneladas de bombas, el jueves a la noche se arrojaron dos mil doscientas cuarenta toneladas, el sábado, más de mil y ayer otras tantas.

Las primeras informaciones oficiales sobre el ataque de anoche anuncian que después de terminado el mismo se observó la existencia dos grandes zonas de incendio en la ciudad. Los bombarderos fueron guiados por las llamas provocadas en el ataque del sábado a la noche, y a diferencia de otras operaciones efectuaron su ataque en horas de la madrugada, pues no salieron de sus bases hasta después de medianoche a fin de no ser iluminados por la luna sobre territorio alemán, lo que hubiera facilitado la acción de las defensas enemigas.

FRACASO LA DEFENSA ANTIAEREA

LONDRES, 3 (United). — El bombardeo de Berlín fué sumamente efectivo y el resplandor de los incendios era visible a ciento sesenta kilómetro. Un piloto declaró que el enemigo "trató de detenernos antes que llegáramos allí y al fracasar en sus propósitos intentó dispersar nuestra formación cuando nos disponíamos a arrojar las bombas.

En los últimos kilómetros tuvimos que abrirnos paso luchando intensamente. Los proyectores luminosos no les sirvieron de mucho a causa de la densa de las nubes sobre Berlín, pero no obstante abrieron un recio fuego antiaéreo".

LA CASA DE HITLER

LONDRES, 3 (United). — En relación con la noticia de Estocolmo de que la cancillería fué alcanzada por las bombas durante el ataque aéreo de anoche a Berlín, se señala que la misma es un gran edificio de poca altura con frente a la Wilhelsplatz, que ocupa toda la longitud de la calle Voss y fué apresuradamente construído para que estuviera terminado a fines de 1938. El edificio se hizo según directivas del mismo Hitler y tiene un techo de casi tres metros de espesor, calculado para resistir las bombas más pesadas, excepto las de cuatro toneladas; en él hay montadas piezas antiaéreas livianas. También cuenta la Cancillería con grandes refugios antiaéreos muy bien construidos, en los que se permite cobijarse a las madres y a los niños pequeños durante los bombardeos. En esta capital se pone de relieve que probablemente es el edificio que más cuesta destruír en Berlín.

DESTRUCCION CASI TOTAL

ESTOCOLMO, 3 (United). — Viajeros procedentes de Berlín confirman que el edificio de la Cancillería del Reich, residencia oficial de Adolfo Hitler, fué alcanzado muchas veces por las bombas británicas y destruído en sus tres cuartas partes.

NI GAS, NI AGUA EN BERLIN

LONDRES, 3 (United). — La B.B.C., anunció que no hay gas, ni agua corriente en varios barrios de Berlín, como consecuencia de los ataques aéreos.

EL AERODROMO DE TEMPLEHOF

ESTOCOLMO, 3 (United).—Según las noticias recibidas acerca del bombardeo aliado a Berlín y durante el cual se habría alcanzado a la cancillería nazi, se destaca que es la primera vez que dicho edificio es tocado por las bombas. No se conoce la magnitud de los daños, pero de fuente muy digna de crédito se informa, que las bombas incendiarias cayeron sobre el centro y los suburbios de la ciudad. Dícese también, que la zona del aeródromo de Templehof fué especialmente castigada, aunque se cree que los edificios del aeropuerto no sufrieron daños.

FUERON ABATIDOS 28 AVIONES ALIADOS

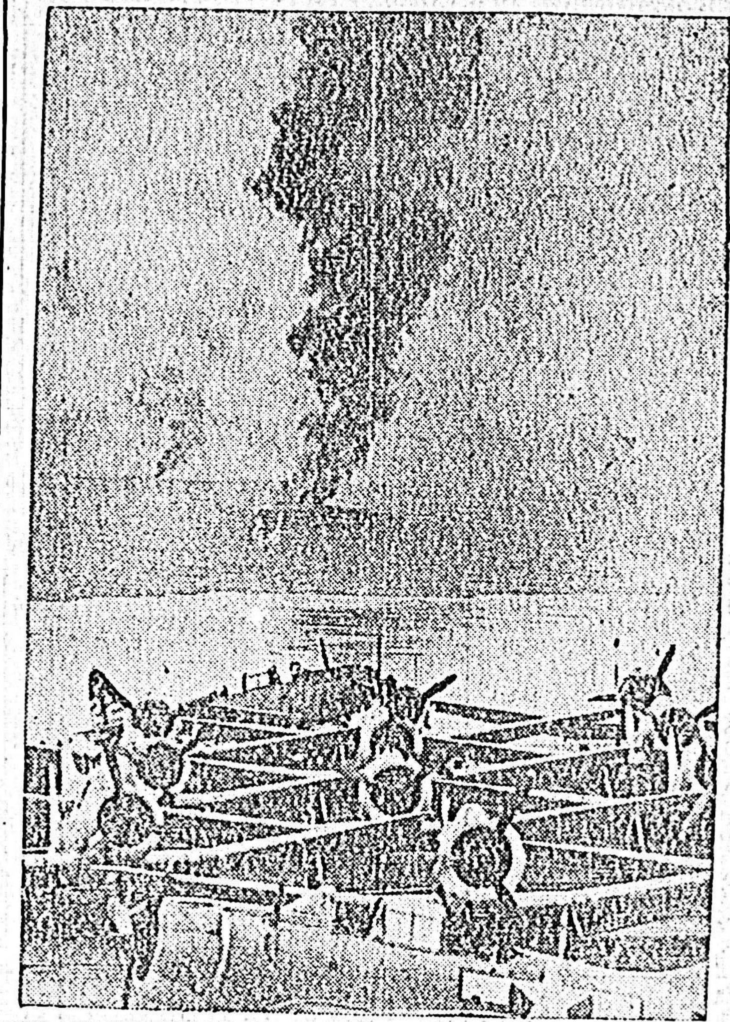
LONDRES, 3 (United). — El Ministerio de Aviación expidió el siguiente comunicado:

"Anoche aviones del comando de bombardeo efectuaron un nuevo y recio ataque contra Berlín. Un piloto que efectuó un vuelo de reconocimiento sobre la ciudad, después de terminado el ataque, informó haber observado dos grandes concentraciones de fuego. Aviones "Mosquito" atacaron objetivos en el oeste de Alemania y el norte de Francia y otros aviones sembraron minas en aguas enemigas.

Desaparecieron 28 de nuestros aparatos.

ABANDONO DE BERLIN

MADRID, 3 (United). — Despachos de Francia informan que las autoridades alemanas ordenaron la evacuación de Berlín, como consecuencia del ataque efectuado en la noche del sábado por la aviación británica. Agregan las informaciones que los ferrocarriles alemanes se esfuerzan para trasladar a los evacuados a las provincias del este y sudeste del Reich. Se calcula que cincuenta trenes diarios salen de las estaciones suburbanas de Berlín, hacia los cuales los evacuados tienen que dirigirse por sus propios medios, y que se ordenó a las autoridades municipales de centenares de localidades, que preparen todos los edificios públicos, incluso las ... para dar alojamiento a más de un millón de mujeres, niños y ancianos.



FIN DE UN AVION JAPONES. — Esta fotografía tomada desde un portaaviones estadounidense muestra el fin de un avión enemigo. La escena tuvo lugar después que la aviación norteamericana destrozó las facilidades portuarias enemigas en Rabaul, isla de Nueva Bretaña. Se calcula que 70 aviones japoneses fueron derribados durante el ataque lanzado contra los portaaviones.

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan 5, 4)

Año LXVI — Montevideo, Martes 4 de Enero de 1944 — Núm. 20.233

La Vanguardia Rusa Habría Cruzado Ya la Frontera Polaca

MOSCU, 3 (United). — Los últimos despachos del frente, señalan que en su arrollador avance, las fuerzas soviéticas han llegado a menos de 8 kilómetros de distancia de la antigua frontera polaca y se cree que algunas patrullas de vanguardia del ejército rojo, ya la han cruzado.

LOS ALEMANES HUYEN DESPAVORIDOS

MOSCU, 3 — (United) — A menos de 10 kilómetros de la antigua frontera polaca las fuerzas soviéticas de tanques, caballería e infantería motorizada que componen el ala derecha del ejército al mando del Gral. Vatutin, se precipitan hacia el oeste en persecución de las tropas alemanas, que huyen a la desbandada, y se cree que llegarán a dicha línea limítrofe antes de terminar el día. Los rusos se apoderaron ayer de Poyeski, sobre el ferrocarril de Kiev - Korosten - Sarny y a 18 kms. de la frontera y la extraordinaria rapidez de su avance hace presumir que ya han tomado también la localidad de Olask, última estación de dicha línea férrea antes del límite y a solo 9 kilómetros del límite. La resistencia germana ante la macha triunfal de los soviéticos se derrumba totalmente, como lo indica la circunstancia de que en las localidades tomadas las unidades de Vatutin han encontrado comidas calientes aún, o intactas en las mesas, las estufas encendidas y otras pruebas de la apresurada huída del enemigo. Los pelotones alemanes de demolición no han tenido tiempo de destruír los puentes y caminos ni de incendiar las poblaciones para cubrir su repliegue, y muchas formaciones germanas abandonan todas sus armas, equipos y hasta a sus compañeros heridos para no caer en manos de los rusos.

El Mariscal Von Mannstein, envió refuerzos a algunos puntos de este frente, pero después de breve resistencia los mismos se unieron a las demás fuerzas para huir juntos hacia el territorio polaco, sobre una línea de 100 kilómetros que se extiende de Poyaski hasta el sur. Es tenaz la resistencia enemiga, en cambio, en Berdichev, donde los ferrocarriles que unen a Odessa con Leningrado y Varsovia. Allí se ha demorado temporalmente la progresión de las fuerzas soviéticas hacia Rumania, pero la guarnición germana de Berdichev, se halla poco menos que condenada al aniquilamiento, pues los rusos han aislado casi totalmente al importante centro de comunicaciones. — Las únicas rutas de escape que quedan a los alemanes son una carretera y un ferrocarril hacia el oeste. Las tropas de Vatutin han rebasado considerablemente a Berdichev por el norte y por el sur, y en este último sector tomaron la población de Osyanki, a solo 32 kilómetros al noreste del Río Bug y a 140 de la frontera.

Estímase inminente la caída de Berdichev, en cuyo caso quedarían libres fuerzas soviéticas muy poderosas para una ofensiva hacia Rumania, a fin de cortar la retirada a los centenares de miles de alemanes que operan en el codo del Dnieper.

EL COMUNICADO SOVIETICO

MOSCU, 3 — (United). — El alto comando soviético emitió el siguiente comunicado:

"Nuestras tropas al norte de Nevel, efectuaron avances y ocuparon 70 localidades, incluso Okulino, Gotodino, Lobachev, y Nichenevka, Makulino, Bichurishche, Kuzhemarchkino, Unische, y Mamoikino, Bogdanovo, Krasnovalka, Volno, Afanenki, Fiedorovo, Drutskevo, Leontev, Michenovka, Kestenovki, y las estaciones ferroviarias de Goruchy y Karatai.

Las tropas del primer frente ucraniano continuaron desarrollando su ofensiva y tomaron por asalto la ciudad y empalme ferroviario de Novograd - Volynsk. Además reconquistaron más de 170 localidades, incluso Emilkino y Baranovka, y Emeronovka, los centros de distrito de Olevsk y Emilchino, Baranovka y a Dzerzechinsk, región y el Zhitomir, así como el centro de distrito de Zukdev, de la región de Kiev.

Fueron ocupadas, también por nuestras fuerzas las grandes localidades de Basluga, Bredy, y Katernovka, Panury, Janka, y Rogacher - Volynsk, Fimovka, Nakazloye, Delezhintay, Kasronvka, Sukhoy - Iar, Torohitsa, Balnorovka, Krivete, Staraya - Mogila, Barkhamovka, Iserno, y Sarakopiagi, Ayshansk, Klsen, Klemental, Skotevsk, Gribinte,-ky, Peterogod, Portovka, así como las estaciones ferroviarias de Gary, Emilchino, Raskopano, y Kashtervoka y Gruskaya.

En otros frentes se registraron actividades de reconocimiento y duelos de artillería y morteros. El 2 de enero, nuestras tropas destruyeron o pusieron fuera de combate a 31 tanques y derribaron 9 aviones alemanes.

RECUPERARON SETENTA LOCALIDADES

MOSCU, 3. (United). — Se anunció oficialmente que al Norte de Nevel las fuerzas soviéticas reconquistaron 70 localidades.

CERCA DE LA FRONTERA POLACA

MOSCU, 3. (United). — Se anunció oficialmente que las fuerzas soviéticas ocuparon Olevsk, ciudad situada a 9 kilómetros y medio de la antigua frontera polaca.

ORDEN DEL DIA DE STALIN

MOSCU, 3. (United). — El Mariscal José Stalin emitió hoy la siguiente orden del día:

"Al comandante en Jefe del ejército del Primer Frente Ucraniano General Vatutin: "Como resultado de un vigoroso ataque de fuerzas de tanques e infantería, las tropas del Primer frente ucraniano tomaron por asalto hoy 3 de enero, la ciudad de Novograd - Volynsk, importante empalme ferroviario y base defensiva alemana.

"En la lucha se distinguieron particularmente tres divisiones de fusileros, 3 brigadas de tanques y 2 brigadas de artillería automotor, al mando del Teniente General Bukhov, Mayor General Kirinchin y Mayor General de fuerzas de tanques Anijushin.

"En reconocimiento de la victoria lograda, las unidades que se distinguieron en la liberación de la ciudad, llevarán en el futuro el nombre de "Novograd - Volynsk".

Más adelante Stalin anuncia que Moscú saludará esta noche a las victoriosas fuerzas que intervinieron en la reconquista de Novograd - Volynsk con 12 salvas de 12 cañones.

RECONOCIMIENTO GERMANO

LONDRES, 3. (United). — La radioemisora de Berlín anunció que las fuerzas soviéticas del general Rokossovsky lanzaron una ofensiva al Oeste de Gómel y Rogachev, y lograron efectuar una profunda irrupción a través de las líneas germanas.

MOSCU, 3. (United). — La localidad Novograd - Volynsk tomada por las tropas soviéticas, se encuentra situada a 24 kilómetros de la antigua frontera polaca sobre el ferrocarril Zhitomir - Rovno - Lutsk.

EFECTOS EN RUMANIA

ESTOCOLMO, 3. (United). — Despachos recibidos en esta capital señalan que el nuevo avance de las feurzas soviéticas al Oeste de Kiev ha provocado una grave crisis en Rumania.

En los círculos políticos y militares de Bucarest se considera que la nueva acometida del ejército rojo constituye una amenaza directa para el ferrocarril Odesa-Tarnopol y las líneas de abastecimiento de las fuerzas rumanas en el Sur de Rusia.

Se informa que el mariscal Antonescu ordenó el envío de refuerzos a la antigua frontera ruso - rumana temiéndose la invasión del territorio de Rumania por los rusos en un futuro cercano.

Un Pintor Uruguayo En Nueva York

NUEVA YORK, 3 (United).— Inauguróse en esta ciudad la muestra de las obras más destacadas del pintor moderno uruguayo Adolfo Halty Dube.

Durante 20 días, se exhibirán 25 telas que presentan paisajes y tipos del Uruguay. Asistió a la inauguración un grupo de artistas locales y latinoamericanos y representantes de la embajada y el consulado uruguayos.

EL NUEVO GOBIERNO DE BOLIVIA

BUENOS AIRES, 3 (United). — Esta tarde, poco después de las 16.30 horas el subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores, doctor Oscar Ibarra García, reunió a los periodistas destacados en el palacio San Martín, con quienes comentó las actividades del día derivadas del reconocimiento del gobierno revolucionario de Bolivia por parte de la Argentina.

Expresó que pese a su enfermedad, el ministro general Gilbert concurrió esta mañana, a las 7 horas a su despacho, trasladándose posteriormente a la casa de gobierno donde conferenció con el primer magistrado de la nación, general Ramírez.

Ya de retorno, el ministro invitó a concurrir a la cancillería al embajador de Bolivia, doctor Costa du Rels, quien llegó alrededor de las 9. Recibido por el Dr. Ibarra García, éste le hizo entrega de la nota del gobierno argentino que implicaba el reconocimiento de las nuevas autoridades de aquel país.

Posteriormente, fueron citados por el general Gilbert, los representantes diplomáticos de Estados Unidos, Chile, Brasil, Paraguay, Perú y Uruguay, a quienes se informó oficialmente de la decisión del gobierno argentino. Más tarde llegaron, el embajador de España, los ministros de Suecia y Portugal y los encargados de negocios de Suiza y Turquía, a quienes también se impuso de esa resolución.

Por último, ha trascendido como expresión del ministro general Gilbert, "que esta actitud del gobierno argentino no rompe la unidad del frente americano, sino que responde a circunstancias propias de su situación interna".

EN WASHINGTON "NO HAY COMENTARIOS"

WASHINGTON, 3 (United).—En medios bien informados se dice que el reconocimiento por la Argentina del gobierno de Bolivia servirá para centrar, aún más, la atención sobre lo que pueda hacer el Comité presidido por el Dr. Guaní.

En los círculos oficiales se guarda silencio con respecto al reconocimiento del nuevo gobierno de Bolivia, y en el departamento de Estado, sucintamente, se expresó "no hay comentarios", al informarse sobre la determinación tomada en Buenos Aires.

En los círculos diplomáticos se expresa que las 19 naciones americanas se encuentran, ahora, más determinadas que nunca a mantener en suspenso el reconocimiento de Bolivia, que está pendiente de un mayor examen de la situación del gobierno de La Paz.

El senador republicano Arthur Capper, opinó que la mayor parte de los senadores estadounidenses estarían de acuerdo con la política que siga el departamento de Estado, con respecto a Bolivia. Al respecto, el legislador en cuestión dijo: "Creo que el departamento de Estado sigue un buen camino en este asunto y cuidará perfectamente los intereses de este país".

En los círculos diplomáticos se tiene entendido que la aceptación del proyecto de Guani, por parte del gobierno del Uruguay, con reservas, significa simplemente que mientras 19 naciones han hecho sus consultas, por intermedio del Comité, cada una de ellas actuará como un Estado soberano y determinará, por sí misma, la política a seguir, en lo que respecta a las relaciones exteriores. Tales reservas no causan sorpresa en estos círculos. Este punto de vista ha sido ya expresado también por Chile.

VILLAROEL DIO UN MENSAJE

LA PAZ, 3 (United). — Durante todo el día de ayer, el Presidente Mayor Villaroel, permaneció en el Palacio de Gobierno, recibiendo el tradicional saludo del personal de la Presidencia, los jefes y oficiales de las guarniciones, funcionarios públicos y amigos personales.

En esta oportunidad, no asistió como en años anteriores, el Cuerpo Diplomático, por no hallarse reconocido al nuevo gobierno.

Ayer, el presidente Villaroel, dirigió un mensaje al país en el que expresa que revolución se halla consolidada y anuncia el comienzo de la época constructiva del gobierno. Señala algunos puntos de su programa:

1º.) Buscar el mejoramiento de la situación del hombre que trabaja humildemente en favor del país.

2º.) No deben reconocerse privilegios artificiales ni de raza.

3º.) La riqueza que brinda el suelo y el trabajo debe beneficiar al Estado para que éste pueda construir escuelas, caminos, hospitales, etcétera, debe producir beneficios lícitos al capital, lo mismo que a los trabajadores.

4º.) "Defenderemos firmemente los principios democráticos; defenderemos los derechos del hombre y la libertad de los pueblos, exigiendo que sean respetados los nuestros".

5º.) "No amenazamos y no podríamos amenazar, la seguridad de nadie y creemos en el derecho de Bolivia de ser una nación libre y soberana".

6º.) "Seguimos luchando al lado de las naciones que defienden su libertad e independencia, y continuaremos dando nuestro esfuerzo moral y material a las Naciones Unidas. Seguiremos esperando serenamente que nos comprendan los hombres y los pueblos".

7º.) "Estableceremos un régimen de mutua y equitativa cooperación".

Nuevas Derrotas de los Japoneses

NUEVA YORK, 3 (United). — En las últimas dos semanas, la batalla del valle de Hukawng, se intensificó considerablemente, pues el ejército chino avanzó por el camino de Ledo y exterminó a los japoneses que formaban bolsones de resistencia. El invasor, que aparentemente confiaba mucho en los fuertes que había levantado en la selva y en puntos estratégicos del río, fué expulsado limpiamente de sus posiciones. Solamente en un punto de la zona, un oficial contó los cadáveres de 40 japoneses.

Los nipones asediados, constantemente por la aviación norteamericana con base en Assam, consiguieron llevar refuerzos desde el Norte de Birmania por el ferrocarril Mandalay-Myi Tkyina, hasta la zona de combate, que baña el alto Chidwin. Hukawng, que en lengua vernácula significa "el valle de las cabezas", rápidamente se convierte en el principal campo de prueba de la batalla preliminar por el dominio del Asia.

El viernes la aviación norteamericana bombardeó posiciones japonesas, y por la noche los británicos atacaron instalaciones ferroviarias en Maymyo. El comunicado dice que los aliados efectuaron un corto avance en las faldas occidentales de la cordillera de Mayu. Además expresa que en el combate aéreo del viernes por la mañana fueron destruídos, más aviones japoneses además de los 15 anunciados.

AVANCE ALIADO EN NUEVA GUINEA

Cuartel General Avanzado Aliado en Nueva Guinea 3 (United). Fuerzas del VI Ejército de Estados Unidos, realizaron un desembarco en Saidor, en la península de Buon, Nueva Guinea, y ocuparon el puerto y los aeródromos de esa importante base japonesa situada a unos 170 kilómetros al norte de Finschaffen.

Sin sufrir pérdidas, los norteamericanos se apoderaron así de un baluarte utilizado por los nipones como puerto central para su navegación de abastecimiento, y con Saidor en manos de los aliados, las bases japonesas a lo largo de la costa de Nueva Guinea, estarán expuestas a ataques directos por mar, así como desde el interior, donde las fuerzas australianas han avanzado en un punto a 56 kilómetros de Madang. El parte de guerra emitido esta madrugada en este cuartel general expresa que "el enemigo ha sido atrapado entre las fuerzas del VI Ejército y las tropas australianas, encontrándose sin víveres ni abastecimientos y expuesto a la desintegración y destrucción de sus fuerzas". Se trata del tercer desembarco realizado por los aliados desde el 15 de diciembre último, en el teatro del sudoeste del Pacífico. Previamente, tropas de marinerías norteamericanas, habían invadido la península de Arawe y la región del Cabo Gloucester, en Nueva Bretaña, donde consolidaron sus cabeceras de puente.

El desemarque en Saidor, fué protegido por intensos bombardeos aéreos y navales, y precedido por una desvastadora incursión de la aviación aliada, contra Alexishafen sobre la cual las escuadrillas de bombarderos aliados escoltados por cazas, dejaron caer 253 toneladas de bombas. Por otra parte, fué hundido un barco de carga japonés de 9.00 toneladas, y averiado otro de 5.000 al continuar las fuerzas aéreas del General Mac Arthur su ininterrumpida ofensiva contra la navegación nipona.

Los observadores militares vaticinan que el atrevido desembarco de fuerzas estadounidenses en Saidor, dará por resultado el aniquilamiento de importantes contingentes nipones en Nueva Guinea, y contribuirá considerablemente a la expulsión de los japoneses de dicha isla.

RECIA LUCHA EN ORTONA

ARGEL, 3 (United). — El siguiente es el texto del comunicado expedido por el alto comando aliado: "Operaciones terrestres: Sigue desarrollándose una recia lucha en la carretera costera al norte de Ortona. Las tormentas de lluvia y nieve y los fuertes vientos restringieron la actividad en el resto del frente italiano a operaciones de patrullaje. — Operaciones aéreas: Las comunicaciones ferroviarias de la Riviera italiana fueron atacadas ayer por podeross fuerzas de bombarderos medianos. Fueron bien cubiertos con bombas, puentes en Taggia y Ventimiglia y las playas ferroviarias de Arma Riva. Otros bombarderos medianos atacaron las playas ferroviarias de Terni, provocando explosiones e incendios.

Cazas y cazas bombarderos realizaron numerosas misiones de reconocimiento ofensivo sobre la zona de batalla contra transportes automotores en las carreteras y material ferroviario, causando considerables daños. Dos de nuestros aparatos desaparecieron.

EL SALUDO DE MONTGOMERY AL VIII EJERCITO

LONDRES, 3 — (United) — El corresponsal del Exchange Telegraph, que acompaña a las fuerzas del 8.º Ejército informó que el lunes pasado el Bral. Montgomery, desde el escenario de un pequeñ teatro de una ciudad de segunda importancia en Italia, dió la despedida a sus tropas, con voz trémula de emoción y lágrimas en los ojos.

El Gral. Montgomery dijo a sus soldados:

"No hay duda alguna que pondremos fin a la guerra en breve. Yo no les digo que eso ocurrirá mañana, o la próxima semana, o siquiera el año que viene, pero no hay duda alguna de que la victoria está ahora a la vista".

Terminó diciendo el General Montgomery que "cuando el corazón estaba henchido de emoción no era tan fácil hablar. Les doy a todos Vds. el saludo de despedida. Que nos encontremos pronto nuevamente y que juntos, como camaradas de armas, luchemos en la etapa final de esta guerra".

SOBRE LA CARRETERA DEL ADRIATICO

ARGEL, 3 — (United) — Las fuerzas armadas canadienses luchando contra las neviscas y contra la enérgica resistencia alemana avanzan lentamente por la carretera del Adriático y están a menos de 13 kilómetros de Pescara, el excelente puerto de la costa oriental italiana. En todo el frente reina un tiempo pésimo, con fuertes lluvias y nevadas, que obstaculizan la acción de los ejércitos aliados y han limitado la misma a operaciones de patrulla en los sectores central y sudoeste. Solo ha habido avances de cierta importancia en la zona oestera del Adriático, donde las unidades canadienses del VIII ejército no obstante las malas condiciones meteorológicas, prosiguen empujando a los germanos hacia Pescara. Se libra una lucha muy intensa en torno a una altura de 65 metros, a 5 kilómetros al norte de Ortona, donde los tanqueñs, la infantería y los cañones aliados atacan violentamente las fuertes posiciones enemigas. A algunos kilómetros hacia el interior otras formaciones del mismo ejército luchan con los alemanes por la posesión de una pequeña aldea situada entre Villagrande y Tollo, de alguna importancia estratégica por cruzarse allí dos caminos.

En el frente del V ejército todas las tropas que lo componen, británicas, norteamericanas, francesas y marroquíes, se ven obligadas a mantenerse inactivas debido a las fuertes nevadas que caen en las montañas de la zona de Cassino y del sector del Tirreno, donde el suelo está cubierto por una capa de nieve de casi un metro de espesor.

DESTRUCCION DE FUENTES Y CAMINOS

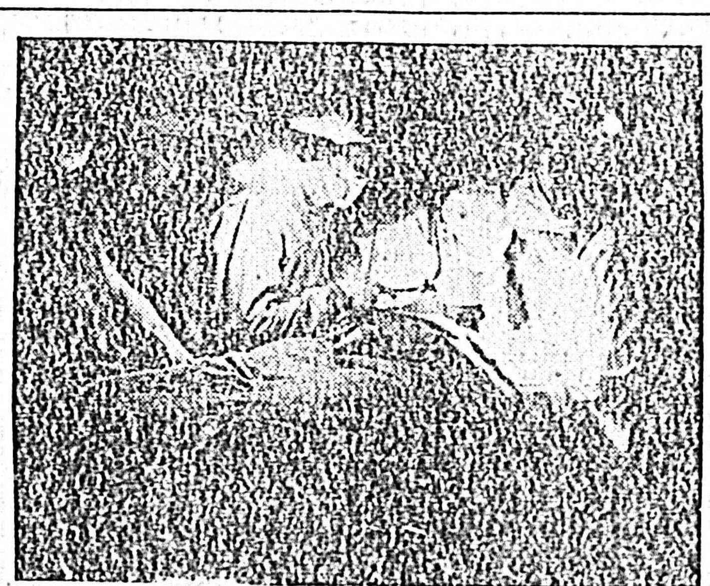
ARGEL 3. (United). — Los aviones medianos y ligeros aliados volvieron a lanzarse ayer contar las comunicaciones ferroviarias y carreteras alemanas detrás del frente, internándose profundamente hacia el norte para llegar a la Riviera Italiana, donde atacaron las playas ferroviarias de Arma ,Riva y Puentes del ferrocarril en Ventimiglia y Taggia. Otras operaciones llevaron eficaces ataques contra Civitavecchia, donde nuevamente se causaron importantes daños en las instalaciones portuarias, las playas ferroviarias de Terni, al norte de Roma, y las posiciones de la retaguardia enemiga en los montes Apeninos. Veintenas de camiones alemanes inmovilizados por la nieve fueron bombardeados y ametrallados, y por lo menos 5 0de ellos, lo mismo que varios trenes de abastecimiento y locomotoras, quedaron destrudos a consecuencia de los ataques aéreos aliados.

ARGEL 3 .(United). — Se anunció oficialmente que continúa librándose violenta lucha en el camino costero del Adriático, al norte de Ortona. En los demás sectores del frente italiano, las lluvias y neviscas limitaron la actividad, a operaciones de patrullas.

SOLDADOS "CELEBRES"

ARGEL, 3 — (United) — Siguen cayendo en poder de los aliados, prisioneros que llevan nombres célebres del régimen nazi.

Hace dos meses los combatientes del V ejército tomaron prisionero a un soldado raso apellidado Hitler, y ahora ha caído en manos de los aliados otro soldado llamado Goebbels, de un regimiento de granaderos el cual afirma no tener vinculación alguna de parentesco con el ministro de propgaganda.



LA CIRUGIA EN ACCION. — Médicos del ejército de los Estados Unidos practican una operación de emergencia en un hospital de sangre cerca del frente de combate italiano. Nótese la rudimentaria iluminación usada por esos abnegados médicos del ejército.

Se Acerca la Invasión Aliada

PARTIERON LOS BRASILEÑOS

LONDRES, 3 (United). — Noticias de distintas capitales europeas, agregadas a la del arribo del general Montgomery a Londres, para asumir un nuevo comando, han intensificado los rumores sobre la inminencia de la invasión aliada de Europa. Los despachos hablan de algunos desembarcos aliados en puntos de la costa dálmata, de concentraciones militares en Gibraltar y de medidas de precaución de las fuerzas armadas de Suiza y Suecia.

Radio Berlín trasmitió una noticia de Madrid, según la cual se encuentran actualmente en la bahía de Gibraltar numerosas naves aliadas, organizándose en convoyes, para zarpar rumbo al Mediterráneo y al Atlántico. A ese respecto, Radio Vichy dijo que el cuartel general de las tropas aliadas de Gibraltar está instalado en la parte central del peñón.

La radio de Suecia trasmitió que ayer las tropas de la guardia metropolitana sueca hicieron maniobras en los puestos de defensa de las fronteras contra una posible invasión. Cada puesto fué atendido por casi todo su personal, no obstante haber transcurrido 4 horas de la señal de movilización, que fué dada sin previo aviso. En muchos casos, los soldados tuvieron que hacer, con esquíes, de 40 a 50 kms. para llegar a sus puestos.

Informaciones de Estambul dicen que el expreso de esa ciudad turca a Sofía está llegando, desde hace una semana, con 12 horas de atraso a la capital búlgara, a causa de movimientos militares muy grandes.

LA AVIACION DEL BRASIL

RIO DE JANEIRO, 3 (United). — Como vanguardia de las unidades que partirán hacia el teatro de operaciones de la guerra, en que se decidirá la suerte de las armas aliadas, hoy salieron de esta ciudad los aviadores que constituyen el primer grupo de caza brasileño, organizado para formar parte de la decisiva participación del Brasil a la derrota del enemigo común. A despedir a los aviadores acudieron las más altas autoridades de la aviación brasileña y gran número de camaradas y familias, que les hicieron objeto de cordiales manifestaciones de simpatía, revelando, al mismo tiempo, el excelente espíritu que anima a quienes pronto habrán de seguirles. Entre los asistentes se encontraban el Ministro de Aeronáutica, Sr. Salgado (hijo); jefe del Gabinete de Ministros, coronel Dulcidio Cardozo; miembros del Estado Mayor de la aviación y las familias de los aviadores. El mayor aviador Nero Moura, comandante del grupo, y todos los restantes aviadores, fueron objeto de la más cariñosas y expresivas manifestaciones de aprecio.

El avión levantó el vuelo bajo el comando del mayor aviador Faría Lima, llevando a su bordo a los siguientes comandantes de escuadrillas: los capitanes aviadores Joel Miranda y Gibson, el primer teniente Lagares, el capitán Oswaldo Pamplona Pinto, oficial de operaciones, y otros.

Alrededor DEL MUNDO

- En WASHINGTON, el Procurador General, de la Nación anunció que serán enjuiciados 28 hombres y 3 mujeres por haber conspirado para derrocar al Gobierno de Estados Unidos.
- Según LONDRES, olas de aviones cruzaron anoche el Canal de la Mancha rumbo al continente europeo para bombardear las zonas ocupadas por los alemanes en Francia, Bélgica, Holanda y otros países.
- De acuerdo con el reciente decreto del gobierno argentino, en BUENOS AIRES se procedió ayer al cierre de todos los locales que ocupaban los partidos políticos, ahora disueltos.
- La Armada de Estados Unidos anunció que un destructor norteamericano fué hundido en el ATLANTICO el 24 de diciembre ppdo.
- Desde LONDRES, el Rey Jorge de Grecia, ha expedido un decreto privando de la ciudadanía a tres destacados griegos que colaboraron con el enemigo.
- Treinta y un cadáveres fueron extraídos de entre las ruinas del tren correo de GALICIA que chocó con un tren de carga que hacía maniobras.
- Según informaciones de SOFIA los alemanes han pedido a los búlgaros que desalojen varios hospitales, de enfermos, para dar cabida a los heridos del ejército nazi procedentes del frente ruso.
- El cuartel general del Supremo Comando Aliado, para la invación de Europa ocupada, tendrá su asiento en LONDRES y ya han comenzado sus actividades las oficinas respectivas.
- Según informaciones de BELGRADO, en el sur de Dalmacia y en las islas del Mar Adriático, se han observado grandes preparativos para una invasión por el lado de los Balcanes.
- Despachos de ESTOCOLMO dicen que se ha proclamado la movilización de toda Suecia y que la Guardia Nacional ha recibido orden de permanecer en estado de alerta.
- Un avión militar de transporte, cayó en LOS ANGELES decapitando, en un aterrizaje forzoso, a un conductor en momentos de pasar el aparato sobre un automóvil.
- Los guerrilleros yugoeslavos han lanzado una ofensiva contra BENJELUKA, tomando prisioneros a muchos oficiales y soldados alemanes.

Dirección de Industrias

(CERRITO N.º 572)

AUTORIZACIONES PARA RETIRAR COMBUSTIBLES DERIVADOS DEL PETROLEO PARA EL TRIMESTRE DE ENERO, FEBRERO Y MARZO DE 1944.

Fuel-Oil (pesado, liviano y diesel-oil) para todo uso; se entregarán autorizaciones los días hábiles del trimestre.
Gas-Oil (para Obras Públicas, uso industrial y de embarcaciones, se entregarán autorizaciones los días hábiles del trimestre. Para uso doméstico, después del 10 de cada mes.
Nafta: (común, liviana, solvente, luz, disán y aguarrás mineral) para uso industrial, doméstico y de embarcaciones de trabajo, se entregarán autorizaciones y vales, previa presentación del carnet de registro de 1944 y de acuerdo al siguiente detalle:

USO INDUSTRIAL Y EMBARCACIONES DE TRABAJO

(Carnets verde y naranja respectivamente)

Enero	3	del 1 al 350	y Embarcaciones de Trabajo
"	4	" 351 " 700	
"	5	" 701 " 1100	
"	7	" 1101 " 1500	
"	8	" 1501 en adelante	

USO DOMESTICO (Carnet rosado)

Enero	10	del 1000 al 1700
"	11	" 1701 en adelante

CLIENTES DE LA ANCAP Y COMPAÑIAS PETROLIFERAS PRIVADAS DE AGUARRAS Y DISAN (Carnet amarillo)

Aguarrás	Enero	12	del 1 al 200
"	"	13	" 201 " 500
Disán	"	14	" 500 " 600
"	"	15	" 601 en adelante

La nafta común puede retirarse previa presentación del vale correspondiente en cualquier surtidor habilitado del Departamento de Montevideo.

Todos los productos especiales utilizados en la industria y uso doméstico en los siguientes tanques de la Ancap: Uruguayana y Capurro, Grecia y Carlos Ma. Ramírez, Nicaragua y Sierra, 18 de Julio y Sierra, 8 de Octubre y Av. 31 de Marzo, Gral. Flores y Larrañaga.

Aguarrás mineral en los tanques de la Shell Mex de: D. Artigas y Canelones, 8 de Octubre y Jaime Cibils, Agraciada y Santa Fe, Plaza Colón; y en los tanques de la West India Oil C. S. A. U. de: Paraguay y Mercedes, 18 de Julio y Acevedo Díaz, Agraciada y Asencio, Av. Gral. Flores y Garibaldi, 8 de Octubre y Enrique Clay, Av. Brasil y J. B. Blanco. En los tanques de la Atlantic Refining S. A. de: Paysandú y Minas, 8 de Octubre y Vigodet, San Martín y Martín García, Cerrito e Ituzaingó, Larrañaga esq. Burgues, Yaguarón esq. Soriano, Boulevard Artigas esq. Garibaldi, Rivera y Juan Paullier, Minas esq. Uruguay. Estos productos especiales, son de exclusivo uso industrial y doméstico y su utilización en motores de explosión, produce serios perjuicios en éstos.

Los consumidores de nafta para uso industrial, doméstico y de embarcaciones del interior de la República, recibirán su cuota correspondiente al trimestre Enero, Febrero, Marzo de 1944 por intermedio de las Intendencias correspondientes a cuyo efecto éstas en su oportunidad harán conocer el lugar y días de entrega; los que deseen retirar en la capital deberán hacerlo en las fechas que se indica más arriba.

Los tanqueros del Departamento de Montevideo no podrán entregar combustible contra los vales que lleven la inscripción: "SOLO CONVERTIBLE EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAMPAÑA".

Los expendedores deberán entregar nafta para uso industrial y doméstico en recipientes adecuados, pero en ningún caso en los tanques de los vehículos.

IMPORTANTE: La entrega se efectuará solamente contra presentación del carnet Nuevo correspondiente al año 1944; el consumidor nunca debe desprenderse de su Carnet y en caso de pérdida, etc., debe comunicar de inmediato a la Dirección de Industrias para su anulación.

HORARIO

Entrega de autorizaciones para nafta industrial, uso doméstico, aguarrás mineral y disán: los días fijados de 15 a 18.30 (Sábados de 8.30 a 11.30).
Entrega de autorizaciones para fuel-oil y gas-oil para embarcaciones: en los días fijados de 15 hs. a 18 hs.
Entrega de autorizaciones de fuel-oil y gas-oil para otros usos: en los días fijados de 15 hs. a 18 hs.
Los que no se presenten dentro de la fecha indicada, lo podrán hacer en un período que se fijará en oportunidad sufriendo en general un descuento de un 25 % de su cuota.

SESIONO EL CONSEJO DE LA F. DE VETERINARIA

Se reunió en sesión ordinaria el Consejo Directivo de la Facultad de Veterinaria, bajo la Presidencia del señor Decano doctor Héctor R. Heguito y con la asistencia de los señores Consejeros Dres. Omar C. Viera, Trajano Berninzoni, Luis Eduardo Iralzoz, Manuel M. Mattos y Pedro Anastasía, tomando, entre otras, las siguientes resoluciones:

Liquidar a favor del Profesor Agregado de Patología y Clínica Quirúrgicas, Dr. Mario Spagnuolo de acuerdo con el art. 12 del Reglamento de 7|VII|934, los sueldos correspondientes al dictado de la mencionada cátedra durante el año 1943.

No hacer lugar al pedido de un estudiante, formulado para que se declare que está en condiciones de ingresar el próximo año, por no hallarse dentro de la resolución del 14 de octubre del año en curso.

Aceptar las inscripciones de los Dres. Franz Fleitz y Varela Calzada, como aspirantes para proveer el cargo de Profesor Agregado eJfe de Trabajos de Anatomía Patológica y Parasitología.

Aceptar la renuncia presentada por el Dr. Omar C. Viera, al cargo de Profesor Agregado Jefe de Trabajos de Anatomía Normal y Parasitología.

Confirmar, por un nuevo período legal de 5 años (art. 3.º de la ley de 14|X|919), a los miembros del personal docente Dres. Alfredo Delgado Correa, Alfonso H. Gaggero y Luis Alberto Granda, en los cargos —respectivamente— de Profesor de Técnica Operatoria, Director del Instituto de Clínicas y Ayudante Técnico del Instituto de Anatomía Normal. Los nuevos períodos por el que han sido confirmados son 27 octubre de 1943 al 26 de octubre de 1948; 24 de diciembre de 1943 al 23 de diciembre de 1948; y 1.º de enero de 1944 al 31 de diciembre de 1948, en el orden precedentemente establecido.

Modificar el puntaje asignado a las pruebas del concurso de Director con cátedra del Instituto de Fisiología,— puntaje que se había establecido por resolución del 17 de noviembre del año en curso.

Confeccionar un nuevo registro de profesionales, no profesores radicados en Montevideo, los que podrán inscribirse hasta el día en que se efectúe un acto eleccionario.

Declarar que existe interés para la enseñanza en que se aprueben las acumulaciones de sueldos solicitadas por los Dres. Juan Fco. Carballo Pou y José M. Mattos Casal.

Prorrogar por un año más la fecha de realización de las pruebas del concurso de Director con cátedra del Instituto de Fisiología.

Confeccionar un pergamino al Dr. Emilio Messner, con motivo de su nombramiento de Profesor Honoris Causa de la Facultad de Veterinaria, el que le será entregado en el acto público que se efectúe con motivo de la apertura de los cursos de 1944.

Agrupar las tres Agregaturas de Patología Bovina, Clínicas, Bovina y Obstétrica y Obstetricia, en dos: Patología y Clínica Bovinas y Obstetricia y Clínica Obstétrica.

Declarar que la resolución del 1 de noviembre ppdo., por la que se designa Profesor Agregado al Dr. Antonio Cassamagnaghi (hijo), se refiere a la cátedra de Patología y Clínica Bovinas.

Declarar que la resolución de la misma fecha, por la que se designa Profesor Agregado al Dr. José M. Mattos Casal, se refiere a la cátedra de Zootécnia Especial.

Decretar el cese de las actividades del Consejo Directivo, durante el mes de enero, reiniciándose las actividades el primer jueves de febrero del año 1944.

Curso de Cadetes del I. de E. Profesional de La Jefatura de Policía

LAS CONDICIONES DE INGRESO

Las condiciones de ingreso al Curso de Cadetes de la Policía de la Capital, que tanto interés ha despertado entre nuestra juventud, son las siguientes: ser nacional uruguayo, tener entre 19 y 23 años de edad, haber cumplido estrictamente con las obligaciones impuestas por las leyes del Servicio Militar, haber cumplido con las obligaciones establecidas por la Ley Electoral, tener una estatura mínima de 1 m. 65 y máxima de 1 m. 90, haber cursado tercer año de Enseñanza Secundaria, haber cumplido con las leyes de Profilaxia, comprobar una conducta intachable, llenar las condiciones físicas necesarias para el desempeño de la función, poseer registro de conductor de automóvil y rendir una prueba de ejercicios físicos.

Es de destacarse el hecho de que la Jefatura de Policía proveerá a los alumnos del curso nombrado, del correspondiente uniforme, de la ropa de cama y del equipo de esgrima. Además gozarán de una remuneración mensual de $ 15.00.

Por más datos, las personas que se interesen por el ingreso al Curso de Cadetes Policiales podrán dirigirse al Gabinete [illegible]

NOTAS RURALES

LAS INDUSTRIAS RURALES DEBEN ALENTARSE

SI NO FUERA por la sequía que se está haciendo sentir en los departamentos del Este, en especial en el de Cerro Largo donde se están pasando momentos amargos por falta de agua y de pasturas, parecería que las industrias rurales estuvieran entrando en momentos más favorables.

La fiebre aftosa ha decrecido y perdido parte de esa virulencia que traía alarmados a todas las autoridades del ruralismo frente a un hecho insólito que parecía querer arrasar con la ganadería.

En cuanto a la agricultura, las cosechas que se están recogiendo como las ya próximas a levantarse indican cantidades y calidades que permitirán rendimientos excepcionales.

El país, para llegar a un mejoramiento económico que se hace sentir cada día como más necesario, requiere de los productores que extremen sus esfuerzos para que se pueda atender no solo al consumo local sino también que se mantenga un nivel alto en lo que se refiere a las producciones exportables, sobre todo las de ganadería cada vez más reclamada por los mercados extranjeros.

Otro de los productos que es necesario producir en una cantidad multiplicada con relación a la actual son los artículos de granja, de los que muchos tenemos necesidad de importar, siendo muy aptos nuestros campos para cubrir el consumo y para arrojar saldos para venderlos en el exterior.

Hay que hacer un esfuerzo de carácter nacional para que se produzca más y mejor.

Esto traerá grandes ventajas económicas y sociales para la campaña y sus moradores, al mismo tiempo que se contribuirá a solidificar rubros en la economía general del país, hoy bajo el régimen de déficits continuados que no se ve manera de enjugarlos.

En estos días se practica el censo ganadero. Esta necesaria compulsa nos dirá en qué estado ha quedado el país después de los fenómenos adversos que han sufrido las industrias pecuarias. Si el resultado no fuera favorable, razón demás para buscar aliento y trabajar afanosamente por la recuperación.

Se Operó Ayer en Forma Corriente en la Tablada

Después de haberse notado durante el transcurso de la última semana, algunas alternativas respecto a la firmeza del mercado de Haciendas, pero siempre con marcado interés adquisitivo de parte de los tres frigoríficos, ayer abrió con negocios corriente la Tablada.

Con mercado firme y corriente se iniciaron los negocios de Tablada para todas las categorías, operando con interés el F. Nacional que llevó la mayor parte de la entrada. En cuanto a los otros frigoríficos si bien demostraron interés compraron poco.

NOVILLOS. — Llegó el Nacional a 180 milésimos, recibiendo ganados que ya venían comprados en campaña. Ganados muy buenos se colocaron de 170 a 175 y novillos buenos de 165 a 170 mls. Gordos generales de 160 a 165 mls.

VACAS. — Por vacas y vaquillonas muy buenas y especiales se pagó de 155 a 160 y lotes buenos de 150 a 155. Vacas gordas generales entre 135 y 140 mls.

TERNEROS — Continúa entrando muy poco ternero, pagándose por muy buenos hasta [illegible]

CONSULTA SOBRE EXPEDICION DE CERTIFICADOS EN LAS FERIAS DE GANADO

La Asociación Rural del Uruguay en su última reunión aprobó el dictamen del Dr. Adolfo Celsi Bidart, referente a una consulta jurídica sobre expedición de certificados-guías por los vendedores de ganado en las ferias.

El problema fué planteado en estos términos: "En un remate realizado en nuestro local social, un vendedor clasificó su ganado en 4 lotes, los que se vendieron a 4 compradores diferentes. "El rematador le cobra al vendedor 4 certificados. El vendedor protesta y cree que es suficiente con el certificado de propiedad que ha dado. El vendedor para sacar más resultado, hizo él mismo los lotes. A quien corresponde abonar los 4 certificados?

Después de una serie de atinadas consideraciones, y descansando en el poderoso argumento de la obligatoriedad de entregar un certificado por cada operación. Art. 188 y 182 del C. Rural, el Dr Celsi Bidart llega a la conclusión de que el Rematador está obligado a entregar los cuatro certificados y obligando también el vendedor a pagarlos entre los demás gastos que se originan.

MERCADO LANERO

Con un ambiente de calma realizó ayer el mercado local para las ventas de las lanas, confirmándose así lo que hemos informado las dos últimas semanas sobre permanencia de quietud hasta que pasen las fiestas.

Sólo alguna que otra operación aislada y de escaso volumen es lo que se registra por el momento en los centros de transacciones textiles, a cargo más bien de la industria local que está adquiriendo lanas de barriga y de calidades inferiores.

En cuanto a la mercadería con destino a la exportación el movimiento es casi nulo, ya que no hay órdenes para servir en circulación, y el interés de estos compradores para las fábricas del exterior es el que puede cambiar el ambiente del mercado.

Como lo hemos anticipado, creemos que ese interés no demorará en hacerse presente, y cuando se produzca esa reacción [illegible]

CAMBIOS PARA IMPORTACION

	MERCADO DIRIGIDO Cable	MERCADO DIRIGIDO Vista	MERCADO LIBRE Banco República	MERCADO LIBRE Bancos Particulares
1 £	$ 7.65	" 7.64	$ 190.—	$ 189.15
100 dólares	" 189.88	" 189.68	" s/c.	" s/c.
100 Frs. Sz.	" s/c.	" s/c.	" s/c.	" s/c.
100 cruzeiros	" 9.55	" 9.95	" 47.55	" 47.45
100 c/legal Arg.	" 47.55	" 47.55		

LAS OPERACIONES DE AYER EN LA BOLSA

1ª RUEDA

DEUDAS NACIONALES. — Int. Con. Serie C a 96.70 $ 3.000. Deuda Int. Consolidac. a 97.50 $ 5.000. Deuda O. H. Río Negro a 94.50, $ 12.500. Obras Públicas 1940 a 95.— $ 25.000.

TITULOS HIPOTECARIOS. — Serie B a 100.30 $ 13.600. C a 99.80 $ 9.600.

ACCIONES. — Banco Comercial a 311.— $ 50. Fca. N. de Cerveza a 262.— 35. Pamer S. A. a 119.—. Conaprole a 92.30, 2.600; a 92.40, 12.600.

2ª RUEDA

DEUDAS NACIONALES. — Int. Con. Serie B a 97.20 $ 1.000. C a 96.70 $ 1.500. Deuda O. H. Río Negro a 94.50 $ 5.000; a 94.60, pesos 13.600; a 94.70, 45.000. Obras Públicas 1940 a 95.— $ 225.000; a 94.80, 2.500; a 95.—, 10.000.

TITULOS HIPOTECARIOS. — Serie A a 99.30 $ 7.600. B a 100.20 $ 7.875. C a 99.70 $ 3.300; a 99.80, 1.220.

DEUDAS MUNICIPALES. — Serie C a 94.20 $ 8.000. N a 94.20, $ 2.000. Saneamiento Serie 7 a 95.70 $ 3.000. Galería Centenario a 94.70 $ 10.000.

ACCIONES. — Banco de Crédito a 205.—, 135. Fca. N. de Cerveza a 261.50, 17; a 262.—, 21. Comp. Salus a 139.40, 90. Frig. Modelo a 247.—, 60. Oblig. Conaprole a 92.40, 1.500.

PLAZA: FIRME

MONTO DE OPERACIONES. — Deudas Nacionales $ 342.200. Títulos Hipotecarios $ 43.200. Deudas Municipales $ 28.000. Soc. Anónimas $ 55.500. — Total $ 471.900.—

INFORMACIONES SUMINISTRADAS POR LOS Sres. MENENDEZ y Cía.

PRECIOS DEL MERCADO DE FRUTOS

PIELES LANARES. — [illegible]

Diversos Asuntos Despachó el Directorio del Instituto de Jubilaciones

[illegible]

REGISTRO CIVIL

DEFUNCIONES

[illegible]

Programas Seleccionados De Radio

[illegible]

En la Biblioteca Nacional

[illegible]

LOS PAGOS

[illegible]

Cofres de Seguridad Para Uso Público en las Dependencias Policiales

[illegible]

Los Precios de Cereales y Forrajes

[illegible]

Semillas Para Siembra de Papas de Verano

[illegible] ...mes de mayo, junio y junio, pagándose además una bonificación que se fijará una vez efectuada la cosecha y que no será inferior a un peso por cada cien kilos.

A efectos de anotar a los interesados en la realización de dicho cultivo, se abrirá un registro, el cual será clausurado el 15 de enero próximo.

Los puntos básicos que impone el Servicio Oficial de Semillas para contratar con los multiplicadores de papas, se darán a conocer oportunamente por medio de la prensa, la radio, etc.

Teniendo en cuenta que las semillas de origen canadiense se destinarán exclusivamente a la multiplicación, para atender la futura siembra, los agricultores deben reservar de la cosecha de verano las papas chicas y medianas, las cuales pueden servir para la siembra de otoño. Si bien esta semilla no ofrece las garantías de la papa importada, su empleo es necesario en circunstancias de emergencia como la actual.

Por estas mismas causas se deberán extremar los cuidados en el acarreo y almacenaje a fin de evitar el machucamiento.

También es aconsejable en este caso, colocar las papas destinadas a la siembra en lugares calurosos, cubriéndolas con paja y arena y regándolas a menudo, a fin de acelerar la brotación o "Grillado".

En esta forma, se podrá hacer una siembra tardía en febrero o principios de marzo.

Advertimos no obstante, que para obtener semilla para la siembra de primavera, esta papa no tendrá el éxito de la de cajón o importada, siendo su destino de consumo.

IMPORTARAN 2500 TONELADAS DE POROTOS

[illegible] ...Ministerios de Ganadería y Agricultura y de Hacienda, el siguiente decreto:

Vistos estos antecedentes relacionados con la importación de porotos, con destino al consumo interno;

Resultando: que por resolución de fecha 9 de junio del año 1943, se autorizó la importación de hasta 2.500 toneladas.

[illegible] ...la Comisión Nacional de Subsistencias, teniendo en cuenta que persiste la escasez de porotos en el territorio de la República, y atento a que se trata de un producto de primera necesidad y de gran consumo en las clases pobres, aconseja se autorice una nueva importación de [porot]os.

Considerando que el Art. 1.º de la ley N.º 10.075, de [..] de octubre de 1941, autoriza al Poder Ejecutivo a rebajar o suprimir temporalmente los derechos aduaneros a los artículos de primera necesidad cuando exista escasez en plaza, y que por el Art. 2.º de la misma ley, se considera artículos de primera necesidad, entre otros, las legumbres, entre las cuales está incluído el artículo cuya importación se solicita;

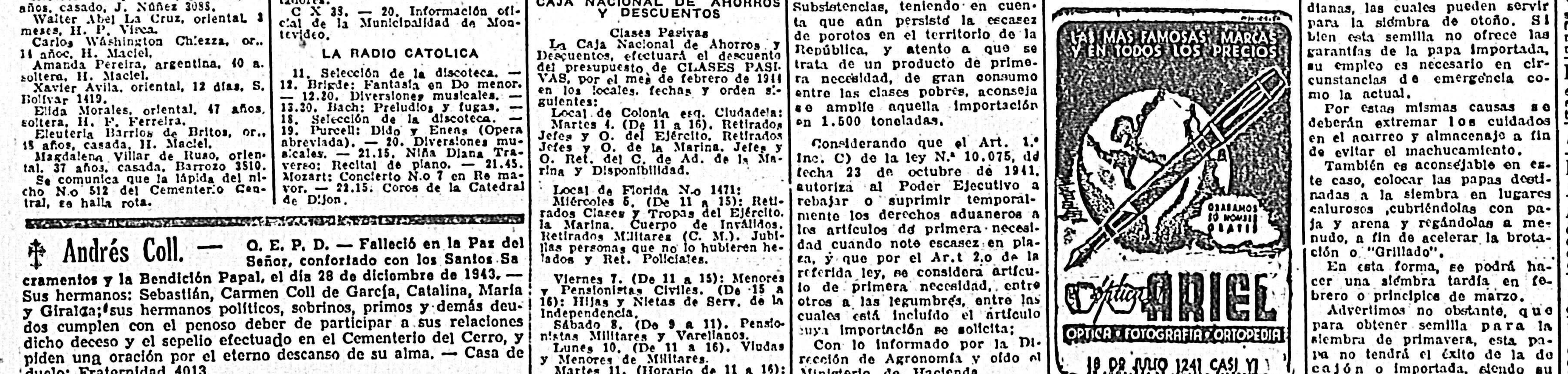
[illegible] ...informado por la Dirección de Agronomía y oído el Ministerio de Hacienda,

El Presidente de la República,

RESUELVE:

Primero. — Declárase libre del pago de derechos y demás gravámenes aduaneros, la importación de hasta 1.500 toneladas de porotos, con destino al consumo interno, en las mismas condiciones establecidas en la resolución de fecha 9 de junio de 1943.

Segundo — Comuníquese, etc. — AMEZAGA — Arturo González Vidart — Héctor Alvarez Cina — Javier Mendívil.



AVISOS BREVES

SERVICIOS OFRECIDOS

MUCHACHA, 15 años, para niñera o muc. sencilla, recién egresada Escuela del Hogar y personal doméstico seleccionado, ofrece O. S. D. O. Tel. 42659.

MODISTA para coser vestidos nuevos y arreglar viejos. Eduardo Acevedo 1297.

GRAN ocasión: juegos muebles, 2 dormitorios, comedor y hall, tapizados. Juana de Arco 3334 y Larrañaga a 2 cuadras de Gral. Flores.

COLCHONERO compet. ofr. hechuras de colchones 1 pl. $ 1.50, cotín desde $ 1.00. Yaguarón 1232. Tel. 81510.

CATOLICOS: Proteged a la Sindicación Cristiana solicitando personal al Sindicato Cristiano de Choferes. Llame al 80.90.6 o personalmente a Uruguay 1279. Haga su pedido con anticipación. P.

ENFERMERA diplomada se ofrece, masajes, inyecciones, cuidar enfermos particulares o sanatorios, amplios informes. Tel. 45667. Dante 2215. de 8 a 12 h. v. En. 16.

MAQUINAS coser compro, bobina o bote, escritorio cualquier estado, pago hasta $ 80 y 90. Tel. 413948.

LA POPULAR. — Librería Católica. — 18 de Julio 1574. Montevideo. P.

CHAPAS y caños de bronce a precios rebajados. Ferretería "La Llave". Rincón 649. esq. Bmé. Mitre. P.

PATENTES de Invención. Jones y Cía. 25 de Mayo 555. Tel. 84134. Registro Internacional de Patentes y Marcas. Traducciones. Extracción y regularización de Partidas. Propiedad Literaria y Artística. Archivo Relámpago de patentes, privilegios y marcas concedidas y en trámite. P.

LA CASILLA", Ag. de colocaciones, ofrece el mejor servicio doméstico. Cuareim 1222. Tel. 86749. P.

AVISOS VARIOS

PIANO Steinway, cuarto de cola, casi nuevo, vendo en Adami y Casaravilla. Calle 25 de Mayo.

ARTICULOS religiosos: San Marcos, Cayetano, Onofre, Pancracio, Rita Catalina, Ayuda, etc. con oración. — Gran surtido de velas de color. Visite Cuadrería Carluccio. Canelones (ojo 1033). P.

ANTES de vender libros, revistas, música, etc., llame a E. Acevedo 1490. Tel. 44549. Paga bien.

PLUMEROS, pinceles y cepillos, escobas, fabricación, importación, exportación. Miguel Varoli. Paysandú 1261. Tel. 85637. Ventas por mayor y menor, Montevideo. U.

ARREGLOS DE DENTADURAS



DENTADURAS rotas arreglo en el día. — Dentaduras completas nuevas económicas, en 24 horas. — Extracciones sin dolor; para los pobres los sábados gratis. — Clínica Yaguarón. — F. L. Mancini, Dentista. Yaguarón 1523, entre Uruguay y Paysandú (a mitad de cuadra). Tel. 81758.

✝ Andrés Coll. — Q. E. P. D. — Falleció en la Paz del Señor, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, el día 28 de diciembre de 1943. [illegible] ...piden una oración por el eterno descanso de su alma. — Casa de duelo: Fraternidad 4013.

JUSTA POSICION DE NUESTRA CANCILLERIA

EL COMITE de Emergencia para la defensa del continente, expresó ha poco una doctrina que en esencia establecía la necesidad de una armonía previa entre todos los países americanos para el reconocimiento de los gobiernos de hecho.

De acuerdo con esta doctrina, ningún país podría efectuar ese reconocimiento sin la previa consulta de los demás.

Hay una parte digna en esa consulta así ejercida y según el espíritu de la propuesta que se atribuyó el doctor Guani.

En efecto: para algo debe existir la armonía continental y si existe es para que se exprese en actos concordes que no sean lesivos, desde luego, de la soberanía de cada uno.

Hay, pues, una parte simpática en dicha propuesta.

Pero... esa concordancia no puede llegar al extremo de tocar la soberanía de cada Estado que compone el conjunto.

Cuando diez personas resuelven constituir una sociedad común para obtener un fin común, para salvar los inconvenientes del aislamiento, no se entiende que cada uno renuncia a su personalidad. Cada uno conserva su ser y armoniza con los demás sin perjuicio de ese ser.

Lo mismo ocurre en la gran sociedad americana. Cada Estado acepta puntos de vista tomados en común, siempre que no se lesione la propia independencia de los participantes.

Reducido a fórmulas simples, se podría expresar este concepto en lo siguiente: "sociedad de naciones, sí; confusión de naciones, no". Y en la confusión, entra también la absorción improcedente.

Por eso, nuestra Cancillería ha estado muy bien al sentar la justa doctrina en la respuesta que dió a la nota del Comité de Emergencia.

El Canciller Serrato ha dicho lo siguiente, que es la expresión más auténtica de una justa reivindicación de soberanía:

"Pero no obstante la adhesión que dejo expresada —el Canciller expresa que nuestro gobierno siempre procedió así y que la doctrina del Comité de Emergencia no trae nada nuevo al respecto— el Gobierno de la República desea dejar perfectamente establecido que en ningún momento admitirá que se asigne a la tesis que informa la Recomendación aludida, el carácter de doctrina americana de Derecho Internacional; porque como doctrina o como temperamento con aspiraciones a mayor permanencia que la estrictamente limitada que le asigna el texto de la mencionada Recomendación, sería susceptible de todas las críticas que en su hora suscitaron tanto el intervencionismo legitimista monárquico de la Santa Alianza, cuanto el intervencionismo legitimista democrático de la doctrina Tobar extirpados del derecho continental por el Pacto Antibélico Argentino, la Convención sobre Deberes y Derechos fundamentales de los Estados, y por el Protocolo de Buenos Aires de 1936.

Para el Gobierno del Uruguay, el procedimiento aconsejado por este Comité no es ni puede ser más que un expediente político, necesariamente transitorio y sólo admisible en homenaje de la solidaridad continental y de la vital necesidad de preservarla como medio de acelerar la victoria que se avizora contra los agresores.

En consecuencia, mientras dure el actual conflicto bélico, siempre que se produzcan cambios de gobierno por la fuerza en países americanos, el Uruguay cambiará ideas o informaciones con los demás países del continente que se hallen en guerra o hayan interrumpido relaciones con las potencias del Eje, antes de proceder al reconocimiento de tales gobiernos. En el entendido de que una vez realizados estos actos, resolverá libremente su actitud, en acatamiento de sus imperativos legales —internos o internacionales— y las directrices morales que siempre lo han guiado".

Habría que agregar, que para estudiar bien todo el problema, sería menester darle efecto retroactivo y entonces estaríamos todos lucidos. Pocos serían los poseedores de un título suficiente como para erigirse en censores de los demás.

Nuestra Cancillería, ha estado en lo justo y es menester rendirle el homenaje de la independencia de criterio con el que ha procedido frente a esta peligrosa solicitud.

El Perú Homenajea a Víctor Andrés Belaúnde

Noticias procedentes de Perú nos hacen saber que para estos días se ha organizado en la ciudad de Lima un gran homenaje nacional y público a Víctor Andrés Belaúnde, uno de los valores intelectuales y morales más altos del continente.

Ensayista de concepto profundo, orador de alta elocuencia, profesor distinguido, político de destacada actuación pública, diplomático de profícua labor internacional, y gran pensador católico, es autor de valiosos libros en los que pone de manifiesto las múltiples actividades de su infatigable y generosa labor al servicio de su patria y de sus ideas.

El Dr. Belaúnde es un viejo amigo del Uruguay, donde tiene numerosas amistades, antiguas y hondas. Fué por varios años representante de su país en el nuestro, y su estada aquí sirvió para acreditar los altísimos méritos éticos e intelectuales que hoy son la justa razón de este homenaje que le brindan sus compatriotas y al que acompañamos desde aquí con nuestra más ferviente adhesión.

El autor de "Peruanidad", "El Debate Constitucional", "La Crisis presente", Director de "Mercurio Peruano" tiene para nosotros, además, la calidad de un excepcional dirigente del catolicismo americano. Su magisterio intelectual ha nutrido a tres generaciones peruanas y excediéndose de los límites geográficos del país natal, ejerce sobre la mentalidad americana un alto rectorado espiritual.

Asociándonos, pues, al homenaje que se le tributa, nos honramos en reproducir párrafos de un notable discurso que el Dr. Belaúnde pronunció ante el Tercer Congreso Eucarístico Nacional de Perú, celebrado en Trujillo, en el "Día de la Patria".

CRISTIANISMO Y PATRIA

"Dudo del hombre que se dice patriota y que no ama o por lo menos respeta la religión que fué la forjadora de esa patria y que es y continuará siendo su alma verdadera, la energía animadora de sus instituciones, y el sustento de su espiritualidad".

DOCTOR VICTOR AN[DRES] BELAUNDE

"Si un vendaval revolucionario destruyera nuestras iglesias y nuestros altares, derribara las cruces de nuestras montañas y de nuestros caminos, y borrara de nuestros hogares las imágenes y los signos de nuestra fe, podría decirse que el Perú había muerto. Si encontramos la fe en la fisonomía material de la patria, la encontramos sobre todo en su unidad espiritual. No puede bastar al Estado la estructura económica y el poder político: tal Estado sería un mecanismo muerto y no una nación, si no se plasmara sobre una comunidad espiritual, depositaria de la tradición, guardiana celosa de altos ideales, consciente de su misión y de su destino histórico: esa tradición, esos ideales, ese destino convergen todos al sentimiento religioso, que es su fuente viva, su vínculo de cohesión, su sentido de trascendencia y su valor absoluto".

"Sólo con el cristianismo alcanzaron los pobladores del Perú la unidad religiosa. El cristianismo es exclusivo, y domina allí donde ha extirpado la idolatría. El cristianismo penetra la totalidad de nuestro ser, informa todas nuestras instituciones, y cuando se levantaron los templos, en su variedad de estilos o de formas, todas las regiones del Perú comulgaron en las mismas creencias, participaron de los mismos sentimientos, y se dispusieron a seguir la misma moral..." "Al Sol adorado por los Incas, que necesita elevarse sobre los montes, que muchas veces ocultan las nubes, y que se hunde en el mar, sucedió el Sol Eucarístico, la Hostia humilde y blanca, que se levanta en nuestros templos como símbolos del Otro Sol que nunca se pone, al que nada oscurece, que todo lo vivifica y todo lo anima, invisible a nuestros sentidos materiales, pero visible a los ojos de la fe".

LA FAMILIA

"Nuestra familia ha sido creada por el catolicismo. La autoridad paterna es autoridad de servicio y de abnegación cuando se inspira en el sentimiento religioso. La pureza y el sacrificio de la mujer son inconcebibles sin la fuente viva de la fe y de la caridad. El matrimonio es sobre todo un sacramento; después una institución social, por último, un contrato. Pero he aquí que hoy la familia está amenazada de muerte por la tendencia que no solamente le ha quitado el carácter de institución por encima de la voluntad de las partes, sino que con mano profanadora le ha querido despojar de su carácter canónico; se le ha reducido a un mero contrato, que puede rescindirse por el disenso de las partes, colocado al nivel de la compraventa o de la mera localización de servicios transitorios, para cohonestar el divorcio, cuyas consecuencias pavorosas han denunciado ya algunos funcionarios judiciales: ley de divorcio inspirada por criminales intereses personales, consolidada por la inconciencia, la debilidad o la cobardía, mantenida para nuestra desgracia y para nuestra deshonra".

FE Y PATRIA

"He aquí el milagro de la fe, he aquí lo que ella significa para la vida individual y para la vida de la patria. Por consiguiente, nuestro primer deber es con-

(Continúa en 5.a Pág.)

Peligros de los Gasógenos

Por lo que hemos observado en multitud de garages, afirmamos que sus propietarios no han tomado las providencias adecuadas, especialmente para el momento del encendido de carbón de los gasógenos junto a los otros autos que contienen bencina. En consecuencia, esa actitud de despreocupación puede hacerlos responsables en caso de incendios.

El letrero que luce, en lugar visible y que ya no se respeta ni aun por el personal de los garages, de "no fumar", supondría, con mayor razón aún, "no hacer fuego"; pero, siéndolo imprescindible para el encendido de los gasógenos, los propietarios de los otros autos preguntan; ¿qué disposiciones municipales se han tomado al respecto?

Pero hay otro peligro más, para la seguridad pública. Existe una ordenanza municipal que prohibe dejar funcionando los motores, en ausencia de los choferes; pero es el caso harto frecuente, aun en los autos y camiones oficiales, en que los motores funcionan estrepitosamente, en forma tal que no hay lugar a dudas, mientras el conductor pasea por el interior del establecimiento, oficina, etc.

Como son dos hechos de serio y verdadero peligro, llamamos la atención de las autoridades correspondientes al respecto.

LA ACCION CATOLICA Y CIERTOS HOMBRES DE ACCION

Lisboa, (Especial). — En una trasmisión efectuada el miércoles 18 de agosto ppdo., la Estación Radio Vaticana irradió en idioma francés el siguiente comentario que forma parte de una serie de conferencias sobre "Acción Católica":

"La acción no significa agitación, gritos, tumultos. Sería ridículo sin duda, no admitir en quienes deben ejercer alguna influencia sobre su medio ambiente el valerse del empleo de ciertos recursos peculiares que cautivan a los hombres o que reclama una cierta atracción externa. Pero se trata de meros recursos exteriores a los que siempre debe corresponder una realidad interior, una fuerza vivamente enraizada en las almas o en los caracteres.

"El espíritu requerido para la acción verdaderamente profunda y efectiva debe ser un espíritu capaz de medirse con todos los verdaderos problemas; capaz de darlo a esos mismos problemas las soluciones exactas y justas, sin ocultarnos por tanto tras "pantallas" discursos y promesas irrealizables. Por el contrario la verdadera influencia y el verdadero prestigio se adquieren por el ejercicio de las virtudes sólidas; por las cualidades del equilibrio de juicio y de razón; por el conocimiento profundo de los problemas y no por la solución oratoria y prebisciturla de los mismos.

"Conocemos muy bien, por otra parte, a estos advenedizos de la acción, que a veces piden consejo, para seguirlo cuando se acomoda a ellos, apresurándose por el contrario a rechazarlo cuando no entra en el marco fijado a su sistema y a lo que denominan — o se denomina — su omnisciencia. Hace falta inteligencia, hace falta virtud verdadera para solicitar un consejo o para seguirlo, sobre todo cuando se ha llegado a un cierto grado de independencia o de prestigio...

"Para que nada de lo humano sea extraño al hombre de acción, es necesario también que se esfuerce continuamente en desvincular el problema que va a resolver de un punto de vista personal; es preciso que de continuo evite confundir ese problema con sigo mismo. Al ver desempeñarse a los hombres, a los hombres de acción, a los mismos católicos, uno se queda asombrado, a veces, de descubrirles un candor vanidoso, que, en ocasiones, desarma, pero que sobre todo desengaña: un deseo inmenso de triunfar por su propia cuenta y su propio prestigio, una docilidad ilimitada frente a los lisonjeros que, al amparo de sus adulaciones, llegan a infiltrar sus dictámenes y sus pequeñas pasiones en el corazón de aquellos a quienes engañan.

Todas estas observaciones se hacen para que reflexionemos en la primera condición necesaria para actuar; ser dueño, el dueño espiritual el señor de su propia alma, no dejarse marear por la embriaguez de la autoridad".

"En las conmociones sociales, y en errores de pre guerra hemos asistido es preciso decirlo, al encumbramiento de algunos afortunados en las esferas católicas de ciertos países; pero se pudo constatar ¡ay bien pronto! que esos tales no se apoyaban sobre las virtudes sólidas, sobre una verdadera formación, es decir: sobre una ingenua humildad cristiana, sobre una inquietud sincera por el bienestar del prójimo, que son virtudes peculiares de un hombre de Acción Católica; se ha podido constatar, repetimos, que esos afortunados estaban apoyados sobre una inmensa ignorancia. En el fondo, apenas pasaban de lo elemental, en algunos casos no habían llegado a finalizar sus estudios universitarios: eran de una ignorancia muy mal encubierta detrás de los velos de una retórica de feria, detrás de promesas irrealizables; y pudo verse muy claramente que se fundaban en una inconmensurable vanidad, dispuesta a recorrer los caminos más impropios o más despreciables, con tal de defender su puesto de jefe contra otro jefe. En conclusión: falta completa de formación personal, falta de formación interior, que termina por ofrecernos el lastimero espectáculo de una auténtica marcha hacia el abismo, pese a los ademanes de triunfador.

El desarrollo de esta tragicomedia se halla en la fatal evolución de los acontecimientos. En todas partes se comenzó con la afirmación decidida de consagrarse por completo a los principios católicos. En cambio, se ha hecho de la acción católica una "acción total" (textualmente: action totale), una acción - agitación, una acción gesto, en una palabra; una acción de lo exterior; se han atraído a muchedumbres de ingenuos al son de ejercicios oratorios y de revelaciones de escándalos [..]cos. Se ha querido demostrar con ello que la sola virtud posible, y la sola abnegación admisible, se han refugiado sobre la escena del teatro donde se presenta con ostentación el héroe.

"Poco a poco, el buen sentido y el curso de los acontecimientos descubren la impostura o los juegos harto burdos de un egoísmo orgulloso. Para mantenerse en la luz ardiente, se entra en las maquinaciones más oscuras, los principios esenciales de la verdad pública, de la moral, de la justicia, de la fidelidad al propio país son sacrificados en alianzas que resulta difícil calificar...

"La acción repetimos, no consiste en la agitación estéril. La acción naturalmente significa influir sobre el medio; y esta influencia, no puede nacer sino del alma de un hombre dispuesto a desempeñarse cada día positivamente, honestamente, en la sencilla humildad cristiana. La acción social del católico debe ser ante todo una acción que se realiza lentamente, con paciencia en el interior de las almas; una acción que comienza en el fondo del corazón de todo aquel que [..] obrar para los demás..."

La Difusión del Juego

Hace algunos días, la prensa de Buenos Aires, demostraba justificada preocupación por la extensión que iba adquiriendo el juego en el país, y por la consiguiente repercusión que ese vicio tiene en la moral pública.

La preocupación no está demás, pero desgraciadamente sólo parece manifestarse en el país vecino, ya que entre nosotros el juego se extiende y difunde, en multiplicidad variadísima de aspectos, contando, cuando no basta la iniciativa privada, con el impulso decidido del Estado, que facilita la implantación de nuevas salas, y que oficializa, en lugar de reprimir.

Menos mal que, de cuando en cuando, surgen algunas voces, aisladas, aun desde puestos oficiales, que denuncian la gravedad del mal. Lo hizo recientemente, en términos bien sugestivos y claros, por cierto, el Ministro de Salud Pública, Esc. Mattiauda, en un congreso médico del interior al destacar, en frases terminantes, toda la hondura del mal que el juego reporta a la sociedad, y particularmente a las clases menos acomodadas, que sustituyen por el juego el mismo alimento, dejando en aquél, el dinero que necesitan paar su sustento.

Entre nosotros se multiplican los hipódromos, se multiplican los casinos y caballitos, se multiplican las facilidades para el juego, se dan magníficas y generosas posibilidades para que todos, ricos y pobres jueguen. Y sería inocente creer que por algunas disposiciones que se dictan,— pero que con la misma facilidad con que se promulgan son violadas,— se va a remediar el mal.

Hay que ir a lo positivo, a lo eficaz, a lo decisivo, con voluntad real de luchar contra el vicio, de acuerdo a promesas solemnemente formuladas al país, y de conformidad con lo que reclama de la acción de los gobiernos, la salud moral y pública de la sociedad.

Algo se ha empezado a hacer. Por lo que respecta a los locales llamados "Sports", hay un proyecto de ley en la Cámara, presentado por el Dr. García Pintos, por el que se tiende a la clausura de los mismos paulatinamente. Alguno de esos locales, creemos que ha sido clausurado ya.

Habrá que seguir por ese camino de saneamiento social, ampliando su esfera y dando cortes en otros renglones de ese abultado índice de vicio, constituído por el juego.

Mucho lo habrá de agradecer la salud pública y la defensa social, hoy tan castigadas por ese mal, que en pocos años se ha agravado, pero que no ha logrado conmover como debiera las sensibilidades de aquellos que tienen en sus manos el remedio.

La Erosión de los Suelos

Aunque la Cámara está ahora en receso, no estará demás ir recordando algunos problemas de suma importancia, como que están relacionados con el futuro de nuestra riqueza agrícola y ganadera.

Uno de esos problemas es el que se refiere a la erosión de los suelos.

Conocedores de la extrema importancia de este problema, que ha movido la preocupación de gobiernos de muchos países, en vista de las gravísimas consecuencias que un abandono en esta materia podría acarrear, en tiempo más o menos largo pero cierto, a la economía nacional, varias veces nos hemos referido al mismo, particularmente cuando movimientos extranjeros nos ofrecían la circunstancia de volver sobre él.

En una reciente intervención en la Cámara de Diputados, el Ministro de Ganadería y Agricultura, al comentar las restricciones impuestas a la tala desmedida de montes naturales y de bosques, hizo mención de este problema, que no puede escapar a la atención de un Ministro de Agricultura. Y en recientes reuniones del Gabinete, tres de los Ministros se ocuparon del serio problema, llegando uno de aquéllos a proponer una cruzada, con el fin de remover el ambiente con respecto a este problema.

Desde hace algunos años, no muchos, en nuestro país, se ha notado alguna preocupación en lo que respecta a la erosión de los suelos. Se hicieron algunos estudios, y se formó una Comisión para que estudiara una revisión de nuestras leyes agrarias, Comisión que, a su vez, designó una Subcomisión para este aspecto particular de la erosión de los suelos.

Fué, en realidad, interesante, por la gravedad que trasuntaba el informe producido por aquella Comisión. En ese informe se puede leer un párrafo, que no necesitaría mayores comentarios para demostrar la gravedad que encierra, y que recordaba días atrás un colega, al escribir sobre este mismo tema:

"Aplicando valores medios, teniendo en cuenta la naturaleza del terreno, el carácter del relieve, el régimen pluviométrico, etc. puede afirmarse que el volumen de arena y lodos, principalmente de estos últimos, que el país pierde cada año, no baja de 25 millones de metros cúbicos. Si suponemos que este volumen se reparte uniformemente con un espesor medio de 25 centímetros, la superficie que resulta es de más de 1.000 hectáreas. Este sería el equivalente de la extensión de territorio sustraída como mínimo a la explotación ganadera o agrícola; pero la agravación del estado actual de los suelos puede representar pérdidas mucho más considerables y llegar, en la vida de pocas generaciones más, a comprometer el futuro de nuestras dos grandes industrias madres."

De la simple lectura de esas afirmaciones, se deduce con total claridad la gravedad de este problema y la urgencia de que se preste al mismo una preocupación y una atención decididas. Pues no se trata de algo secundario de menor importancia, sino que, por el contrario, nos encontremos frente a un hecho que se puede plantear en estos sencillos términos: o se presta atención al problema de la erosión de los suelos, o dentro de pocas generaciones nuestra tierra habrá perdido su bondad y su posibilidad como asiento de nuestras dos principales fuentes de riqueza: la ganadería y la agricultura.

De la Unión Cívica Del Uruguay

Del Consejo Directivo

"Sr. Director de EL BIEN PUBLICO, Dr. Tomás G. Brena. — Presente. — Sr. Director: El Consejo Directivo de la Unión Cívica, al finalizar un año más, de ruda pero eficaz labor, quiere expresar su total adhesión al paladín de la causa católica del país, y manifestarle la satisfacción con que ve diariamente defendidos, desde esa alta tribuna periodística, los ideales que le son tan caros, manteniendo en alto las normas dictadas por el Sumo Pontífice.

Al elevar al Altísimo nuestras plegarias para que en el nuevo año colme de bendiciones al Señor Director y a todos sus colaboradores, saludamos a Ud. con nuestra invariable y cordial estima. — *Alfredo Canzani*, vicepresidente en ejercicio; *Roberto Vierci Garabelli*, secretario."

De la C. Departamental

"Sr. Director de EL BIEN PUBLICO, Dr. Tomás G. Brena. — Presente. — Sr. Director: Al finalizar un año más en la dura pero fecunda labor en que está empeñada esa alta tribuna del pensamiento católico y democrático del país, tenemos la viva satisfacción de dirigirnos a usted para expresarle, una vez más, nuestra total adhesión a los principios sustentados en la labor periodística, nuestros más fervientes deseos de que el nuevo año aporte la mayor prosperidad a tan alta empresa, y Dios colme de bendiciones a todos los trabajadores de esa casa, que sentimos tan nuestra.

"Reciba, señor Director, la seguridad de nuestra cristiana estima. — *Juan E. Fresco*, presidente; *Enrique E. Pollero*, secretario."

Comunicado de la Legación de Bolivia

La Legación de Bolivia en nuestro país nos remite el siguiente comunicado para su publicación:

"Con motivo de algunas publicaciones realizadas acerca del aspecto procedimental de la protesta de Bolivia ante el Comité de Emergencia para la Defensa Política, la Legación de Bolivia cree conveniente establecer que nunca podría haberse formulado esa protesta ante los Gobiernos de América por dos motivos:

"1º) Porque la recomendación que la ha originado no procede de los Gobiernos sino del Comité.

"2º) Porque, aunque se invoque lo contrario, fué la recomendación formulada en los precisos momentos en que se operaba un cambio político en Bolivia y debido a ella se halla interrumpida la vida internacional de ese país, ya que algunos Gobiernos han hecho depender su actitud futura de otra recomendación que vendría de ese Comité.

Montevideo, 3 de enero de 1944."

Totalitarismo en acción

Destrucción de una Antigua Catedral Polaca

El diario católico más difundido del Canadá, L'Action Catholique de Quebec, publicó en su edición del 3 de diciembre ppdo., un relato de cómo fué echada abajo la Catedral católica de Lodz (Polonia).

Una vez decidida la demolición de la Catedral de Lodz, las autoridades alemanas de ocupación movilizaron por la fuerza a ciudadanos polacos cristianos y judíos para que efectuaran ese trabajo.

Con los materiales obtenidos de la destrucción de esta iglesia, los alemanes se proponen levantar un gran edificio que servirá de sede a la sección local del partido nacional-socialista, existiendo también el propósito de utilizar la plaza ocupada por la Catedral como parque de diversiones para miembros de la "juventud hitleriana (Hitler Jugent).

Desde su comienzo sus trabajos de demolición fueron acompañados de dramáticas escenas. Los sacerdotes viendo cómo se derrumbaban por la fuerza los techos de su Catedral, protestaron contra las órdenes de la Gestapo, y presa de incontenible emoción salieron a la plaza, arrodillándose allí y orando a viva voz pidiendo al Cielo la protección de las cosas santas. Gran muchedumbre de espectadores, enardecidos por la heroica y sublime actitud de su clero exteriorizaron su indignación frente a la cruel actitud de la policía alemana. Fué entonces cuando los destacamentos de las Tropas de Asalto (SS) presentes en el lugar, abrieron fuego sobre el gentío hiriendo a muchas personas.

A los sacerdotes mientras tanto, se les golpeaba ferozmente con cachiporras y con las culatas de los fusiles, para luego ser tomados presos y deportados con "destino desconocido". Y los trabajos de demolición continuaron.

UN HERMOSO JUICIO SOBRE "LA RONDA DE BELEN"

Comentaba ayer un colega, con toda verdad, el problema de nuestra marina mercante, señalando la falta de la misma en nuestro país, a pesar de contar con buenos puertos, con buenos marinos, y con buenas perspectivas para un desarrollo amplio de aquélla. "Los pocos buques con que cuenta nuestra administración de Puertos, añadía el colega han obtenido en sus viajes resultados favorables y eso ha hecho pensar que hay que resolver de una vez ese problema nacional".

También nosotros nos hemos referido más de una vez al mismo problema, que necesita una consideración especial de nuestros hombres de gobierno.

No de una repartición pública exclusivamente, sino de un conjunto de hombres, instituciones oficiales y organismos y empresas particulares, que encaren su estudio en forma amplia, y de acuerdo a la multiplicidad de los aspectos que el mismo encierra.

Es esto lo que proponía hace algunos meses el diputado de la Unión Cívica Arq. Horacio Terra Arocena, a la Cámara y al Gobierno, cuando presentó su proyecto o iniciativa sobre creación de nuestra marina mercante nacional, y cuando al presentarlo, expuso con amplitud de comentarios, de cifras y de indicaciones, los varios puntos que habrán de encararse en el estudio de este problema, complejo, pero necesario y urgente.

Hay pues, junto al interés de nuestras industrias y de nuestros industriales y comerciantes, y frente a las posibilidades que pueden ofrecer nuestros marinos, bien capacitados, iniciativa parlamentaria al respecto. Sólo falta que se le preste la atención que corresponde y que las circunstancias actuales y de la post guerra habrán de reclamar.

Pero teniendo en cuenta que el problema de la marina mercante nacional, como lo establece la iniciativa del Arq. Terra Arocena, no se refiere exclusivamente a la de ultramar, sino también muy particularmente a la de cabotaje ya que es ahí asimismo donde se siente la extrema urgencia de una solución al problema, por los beneficios que puede reportar para el florecimiento de muchas de nuestras zonas agrícolas y ganaderas, al facilitar los transportes, en la actualidad difíciles, caros o nulos completamente.

De ahí que crezca aún más la importancia y la urgencia de ese problema de nuestra marina mercante nacional.

Las Recepciones Diplomáticas de Fin De Año en Chile

SANTIAGO DE CHILE, 3. (United). — El Nuncio de Su Santidad, como decano del cuerpo diplomático, acusó recibo a la nota del ministro de Relaciones Exteriores en la que se decía que, debido a la situación de guerra, todas las recepciones diplomáticas de despedida del año viejo y celebración del año nuevo quedaban suspendidas.

En la nota se expresaba que esta medida "era dictada por el espíritu de solidaridad humana con los países amigos que luchan en la actual guerra".

El Nuncio ha contestado diciendo que "al trasmitir la nota a todos los diplomáticos, está seguro de que todos ellos apreciarán esta decisión tan simpática y conforme a los deseos de sus respectivos gobiernos".

De FELIX TABOADA BAYOLO

EL PROLETARIADO RURAL ANTE LA DEMOCRACIA

El ciudadano, soberano por el anverso, y súbdito por el reverso, es una moneda que sólo circula entre los tontos. — J. VAZQUEZ DE MELLA.

EL GRAN sociólogo italiano, José Toniolo, define, así, la democracia: "Es una organización de la colectividad en que, las fuerzas sociales, jurídicas y económicas, en la plenitud de su desarrollo jerárquico, cooperan, proporcionalmente a sus capacidades e índole; y en forma tal, que el último resultado de su acción, se resolviera en beneficio de las clases inferiores". Las clases superior y media del campo, todas ellas demócratas, están comprendidas en esas fuerzas sociales y económicas; y, de acuerdo con la definición transcrita, deben cooperar en beneficio de las clases inferiores de aquel medio, en bien de la democracia.

El liberalismo, entiende la democracia en el sentido político, sin extender el concepto a lo social; y esto es tomado fragmentariamente, en vez de hacerlo integralmente; porque el hombre está antes que el ciudadano. El ciudadano está cimentado en el hombre y no éste en aquél. La dignidad y la libertad de que goza el ciudadano, no se las da la ley, sino su calidad de hombre, de persona humana. La democracia integral debe mirar, pues, al hombre, porque, en tanto le contempla, en cuanto contemplará al ciudadano. En consecuencia, las clases dirigentes rurales, demócratas, deben ver en el proletario rural al hombre antes que al ciudadano; porque así corresponde jerárquicamente, y porque, según queda expresado, el ciudadano valdrá moral, social e intelectualmente lo que valga como hombre, pues carece de otro origen de valor.

De lo dicho se infiere, que hay que valorizar al hombre para valorizar al ciudadano; y esto sólo se consigue por medio de la instrucción y de la educación las que, a su vez, requieren la escuela.

Hay que tener en cuenta, que no basta ejercitar los derechos ciudadanos según el saber y entender de cada cual, sino que es necesario sacar de ese ejercicio el más abundante y mejor fruto para el bien común; y esto sólo se logra por medio de la formación, pues la ignorancia estiriliza tal ejercicio. Hoy es general, confundir política con partidarismo, y por eso es tan fácil la emisión del voto. Para la muchedumbre, el partido es un fin en sí mismo, ya que, según se cree, el bien del partido y el bien común se confunden; por lo cual, cuanto se haga por el partido, realizado queda por el bien general. ¿Remedio contra el mal para el futuro? La instrucción social y cívica, especialmente la primera, ya que comprende las tres cuartas partes de la segunda. Y he aquí el arduo problema de la escuela rural, no tal cual es, sino cómo debe ser, para hacer del niño un hombre social, sin lo que es imposible pensar en un ciudadano consciente. Un ciudadano así, no será la moneda de que habla Vázquez de Mella, sino que llevará en el anverso sus derechos ante todos, y en el reverso sus deberes para con todos.

Dice el P. María Benito Shwam, dominico, en su obra "La Sociedad y el Estado", al hablar del sufragio: "Así, el derecho del sufragio, sea popular, sea restringido, es natural en la hipótesis de una multitud, o de una selección bastante inteligente y consciente para la elección de gobernantes, con clarividencia y acierto. Es, pues, un derecho que supone a la naturaleza humana en un estado superior de civilización y de virtud cívica, y no un derecho fundado en la naturaleza humana como el derecho de comer o de casarse. No es un derecho natural fundamental, primitivo, universal, sino un derecho de raza, de raza humana perfeccionada, fundada, en parte, en la naturaleza, y en parte, en un perfeccionamiento adventicio. Así, cuando Santo Tomás nos presenta la elección popular como un rasgo de buen orden social, especifica que se coloca en la mejor de las repúblicas".

Y conocida esa doctrina, preguntamos ¿cuántos son los países cuyas masas populares se encuentran en las condiciones determinadas en lo que queda transcrito? Pues esas masas van, entusiasmadas, a votar; y de ellas aún podría decir Lacordaire: "Ved a esa muchedumbre; corre, va hacia una cortina cerrada, y no se preocupa de saber lo que hay detrás". He ahí el sufragio universal jacobino imperante en el mundo. Ahora bien: si, como dice Santo Tomás de Aquino, el bien al cual está ordenada la sociedad política, es el principal entre todos los bienes humanos, fácil es comprender cuán preparadas han de estar las masas populares, y qué conscientes de su misión deben estar, para conquistar ese bien y para mantenerlo integralmente.

Pero nada de esto se toma en cuenta por la democracia imperante, para la cual, como discípula de Juan Jacobo Rousseau, todo se resuelve en función de la masa, en la que está la razón, la verdad y la justicia. Y tanto, que para él, la ley no es más que la expresión de la voluntad de la mayoría. Se nos enseña, que la voluntad sigue a la inteligencia; pero para Juan Jacobo, la voluntad campa por sus respetos. ¡Qué fácil es ser demócrata! ¿Y quién no lo es, siguiendo las huellas rusonianas? No es, sin embargo, tan fácil serlo, según la doctrina de Santo Tomás de Aquino. Democracia pasión, no; democracia conocimiento, sí. El amor a ella, no ha de ser ciego, sino iluminado. Su concepto debe flotar en lo alto, ennoblecido, y no rodar por tierra vulgarizado. Por eso la democracia ha de estar en el entendimiento antes que en el corazón; porque se nos enseña que no se ama aquello que no se conoce. Y como el conocimiento de ella es caso de excepción, resulta que se cree ser la democracia objeto del entendimiento, cuando sólo es de la pasión.

De lo dicho se infiere, que la democracia, para ser verdad, reclama la formación del hombre, base del ciudadano; formación que debe ser integral, de modo que, pese al liberalismo, debe empezar por ser espiritual, porque, como dice el P. Lacordaire, "La democracia será cristiana, o no subsistirá". Y Nicolás Berdiaeff, dice: "Cuando no hay Dios, no hay hombre". Y si falta el hombre ¿en qué madera se tallará el ciudadano? Sobre lo espiritual se funda la moral: y bebiendo el hombre en ambas fuentes, da el ciudadano ideal, que es el hombre social por excelencia; el político en su verdadera acepción, pues siempre está orientado hacia el bien común. De esa insustituible base espiritual, acaba de hablar, bien claro, nada menos que la cabeza del socialismo argentino.

De lo expuesto, deducirá la clase dirigente del campo, toda demócrata, la tarea que le impone la verdadera y única democracia; formar al hombre, precursor del ciudadano, de ese ciudadano que para los discípulos de Rousseau y de la Revolución es fruto espontáneo como los macachines. Esa formación es imposible hacerla, ya en el hombre y en el joven siquiera, sino que es indispensable iniciarla en el niño, y, por lo tanto, en la escuela. "El niño —dice Milton— anuncia al hombre, como la alborada anuncia al día". La escuela, pues, no como es, sino como debe ser, ha de hacer del niño aurora del hombre y, por lo tanto, del ciudadano. La escuela: he ahí la bandera que debe enarbolar la clase dirigente rural. Si tantos niños dejan de concurrir a ella por las distancias que de ella los separa, es necesario que la escuela acorte esas distancias multiplicándose para acercarse a ellos. Y, para conseguir eso que, no solo debe pedir, con insistencia, la multiplicación de la escuela en el medio rural, sino que, para acelerar esa multiplicación, corresponde que la iniciativa particular se ponga en acción para cooperar en esa obra.

La difusión de la escuela rural, contribuiría a que la democracia favoreciera a las clases inferiores, como lo indica José Toniolo, elevándolas, para que la elección popular sea un rasgo de buen orden social, como lo indica Santo Tomás de Aquino, con todo lo cual, el ciudadano consciente, salido del pueblo, no será la moneda a que se refiere Juan Vázquez de Mella.

Hay que jerarquizar a la democracia, para lo cual es indispensable elevar al pueblo espiritual, moral, social y cívicamente. La clase dirigente rural, debe entrar, en su medio, en acción para ello.

Félix Taboada Bayolo.

VIÑETAS DEL DIA

● *EL HOMBRE*

VILLAROEL, gobernante provisional de Bolivia, acaba de ser reconocido por el primer gobierno americano.

Argentina, por boca de su Ministro de Relaciones Exteriores ha abierto el camino a futuros reconocimientos y ha puesto un veto virtual a la doctrina Guani.

● *LA FRASE*

"BAJO UN régimen de aparente democracia."

El título del editorial de "La Mañana" de ayer ha concentrado los comentarios de todos, como síntesis del sugerente artículo que encabeza.

● *EL EPISODIO TRAGICO*

UN MENOR del Asilo Dámaso A. Larrañaga, bajo la custodia de un vecino de Canelones, escapó a la vigilancia de su cuidador y trató de bañarse en una zona peligrosa del Santa Lucía.

Como resultado de imprudencia perdió pie y se ahogó, sin que llegara a tiempo para evitar el trágico accidente.

● *EL EPISODIO COMICO*

¿POR QUE lloras, Angelito?
—¡Porque mamá me ha pegado!
—¿Y por qué te pegó?
—Por hacer como Ud.: meterme en lo que no me importaba.

NOTAS CINEMATOGRAFICAS

LA CINEMATOGRAFIA EN 1943

DURANTE el año transcurrido la actividad bélica ha repercutido de manera extraordinaria en la producción cinematográfica mundial. Tal vez haya sido, hasta el presente, el año cinematográfico más pobre de cuantos ha abarcado la contienda armada que azota al mundo.

En los Estados Unidos, país donde se produce en la actualidad el noventa por ciento del cine que se estrena en Montevideo y verdadero regulador e impulsador de la industria, se vive en un esfuerzo general para apoyar a la nación en guerra. El cine contribuye de diversas formas a ese ademán patriótico, ora reduciendo las empresas sus planes de producción por falta de material, ora por el número elevado de grandes intérpretes de la pantalla que se encuentran en los distintos frentes.

Por tal motivo puede afirmarse que la generalidad de la producción yanqui no ha reeditado el nivel de calidad que la hiciera famosa en épocas normales. Mucho film de complemento, mucho espectáculo sobre los nazis, con fines de propaganda bélica, muchas películas intrascendentes que la crónica ha debido señalar en un desfilar monótono de comentarios casi idénticos.

Muy de vez en cuando hemos podido apreciar cintas de valor, algunas de las cuales mencionamos al final en una síntesis que a nuestro juicio comprende las notas sobresalientes del año.

El cine argentino ha seguido cotizándose más como industria que rinde sumas millonarias que como arte y técnica que exprese un afán de superación.

El rotundo éxito de las obras populares —o populacheras—: el negocio notable que significan las cintas de "Catita" — para citar solamente un caso —y el escaso elenco de escritores de cine, son factores de que se mantenga un nivel de mediocridad, de que se escriban argumentos con la mira puesta en el éxito fácil y de que no se desee esforzarse para modificar un estado de cosas que va proporcionando satisfacciones monetarias a granel.

De los demás países que en épocas normales producían películas, tales como Francia, Inglaterra, Alemania, Rusia, etc., no se ha visto cinta alguna. La total paralización de la industria cinematográfica en tales naciones ha llevado a algunos exhibidores a reprisar ciertas producciones, en especial francesas, de cinco y más años de antigüedad.

Destacando las máximas manifestaciones del año podemos [...]

NOTAS SOCIALES

PROGRAMAS DE CINE PARA HOY

CALIFICACION MORAL POR EL SECRETARIADO DE MORALIDAD DE LA ACCION CATOLICA

CRONICAS DE ESTRENOS

Films Que se Anuncian





REINA GRAN EXPECTATIVA POR EL ENCUENTRO DE MAÑANA DE NOCHE EN EL ESTADIO CENTENARIO

Se Conocen Ya Todos los Detalles

AYER FINALIZO su preparación el Seleccionado uruguayo que mañana jugará con los argentinos en el Estadio, en horas de la noche, en honor y beneficio de los Círculos de Cronistas Deportivos del Río de la Plata.

El team uruguayo formará con Paz; Pini y Prado; Gambetta, Varela y R. Rodríguez; Castro, Vázquez, García o Medina, Porta y Zapirain.

Luego, de acuerdo con los cambios que se acepten, intervendrían, Arrascaeta, Sagastume, Viana, Riephoff y Galvalisi.

ANTONIO SASTRE JUGARA EN EL TEAM ARGENTINO

Una novedad importante se ha producido en el equipo argentino, cual es la inclusión del veterano jugador Antonio Sastre, que después de realizar una temporada magnífica en el conjunto de San Pablo, se encuentra en Buenos Aires dispuesto a volver para el Brasil.

El ex jugador de Independiente, solicitado por los seleccionadores de la vecina capital, se ha puesto a sus enteras órdenes, y el Círculo de Cronistas de Argentina solicitó el correspondiente permiso al club brasileño que lo cuenta en sus filas, accediendo el mencionado club al petitorio.

De acuerdo a los últimos informes el team argentino formará así:

López (Chacarita Juniors); Rodríguez (Estudiantes de La Plata) y Marante (Boca Juniors); Zubieta (S. Lorenzo), Strembell (Lanús) y Welkfiker (Platense); A. Sastre (autorizado por San Pablo), De la Mata (Independiente), Pontonio (Newell's O. Boys), Labruna River Plate) y Loustau (River Plate).—Suplentes: Bello, Salomn, Corvetto, Oviedo Barreiro, Martino y Pellegrina.

LA TERNA DE JUECES

El Círculo de Cronistas Argentinos propuso al uruguayo la siguiente terna de jueces para arbitrar el match que se jugará en Montevideo. Son ellos: Macías, Forte y Solari, debiendo las autoridades organizadoras del match, decir quien de los tres dirigirá el match.

También se ha dispuesto que el encuentro a jugarse el día 8 en la Argentina sea arbitrado por el referee uruguayo Genaro Cirilo, que acaba de obtener en el Brasil un triunfo de jerarquía al cumplir sus funciones con todo acierto en los matches por las finales del fútbol brasileño entre cariocas y paulistas.

LA DELEGACION VISITANTE LLEGARA MAÑANA

La delegación argentina se embarcará en Buenos Aires esta noche en el vapor de la carrera y arribará a Montevideo el mismo día del match. La componen 26 personas, viniendo además de los jugadores el Sr. Tarrio como entrenador, el kinesiólogo, Solá; el encargado de los equipos y los delegados Hugo Marini, Emilio Rubio, Salustiano González y Horacio Besio.

GESTO DE RIVER PLATE ARGENTINO

El Club A. River Plate argentino ha comunicado a los dirigentes del Círculo de Cronistas Argentinos, que para el match del día 8 en Buenos Aires, pone a disposición de la delegación uruguaya las dependencias de su monumental estadio, para el alojamiento de la misma.

Dicho ofrecimiento hecho por intermedio del presidente del instituto, Sr. Liberti, le fué ya trasmitido al Círculo de Cronistas uruguayos, los que estudian la proposición.

CERRO LARGO Y RIO NEGRO HARAN EL PRELIMINAR

Los equipos de Cerro Largo, campeón de la zona Este y de Río Negro, campeón del Interior; se presentarán ante el público montevideano dispuestos a mostrar la calidad de su juego en el encuentro preliminar, que será así de la mejor jerarquía.

La delegación de Cerro Largo llegará a Montevideo hoy, por la noche y la de Río Negro el mismo día del encuentro a las 12 y 30, siendo alojadas ambas delegaciones en un hotel central, según lo dispuesto por la directiva del Círculo.

La Velada de Esta Noche en la Cancha de Sporting

En la cancha del Sporting Club del Uruguay, se realizará esta noche, el anunciado festival boxístico entre nuestros Campeones y la delegación del Club Huracán de la vecina orilla, que fuera suspendido días pasados por las causas ya conocidas.

Este gran cotejo entre pugilistas de gran valía del ambiente amateur del Río de la Plata, llevará mucho público, pues ha interesado mucho por prometer las peleas programadas, que vienen a resultar las revanchas de las efectuadas en Buenos Aires ,al inaugurarse el Gimnasio de tal entidad.

Los detalles completos de la velada a realizarse hoy, son los siguientes:

Peso Mosca. — G. Porteiro (uruguayo), v. Rómulo Pares (argentino).

Peso Gallo. — Francisco Núñez (argentino), vs. Alfredo Fernández (uruguayo).

Peso Pluma. — Basilio Alves (uruguayo) vs. Julio Rondán (argentino).

Peso Ligero. — Valentín Carrizo (argentino) vs. Feliciano O. Daluz (uruguayo).

Peso Medio Mediano. — Héctor Castaldo (Uruguayo) vs. Antonio Romeo (argentino).

Peso Mediano. — Alejo Luna (argentino) vs. José García (uruguayo).

Peso Medio Pesado. — Anacleto Silva (uruguayo) vs. Mauro Cía (argentino).

Precios. — Ring side $ 1.20 (socios de Sporting 0.90); plateas $ 0.80 (socios de Sporting) $ 0.60; generales $ 0.40.

Nacional Obtuvo el Torneo Especial "Heriberto Valli"

DERROTO A R. JUNIORS POR TRES TANTOS A DOS

En la cancha de Wanderers, se efectuó la final del Torneo Especial de 3.a División "H. Valle", donde Nacional venció a Rampla por 3 a 2, clasificándose Campeón.

Los equipos formaron de la siguiente manera.

NACIONAL. — Sabini, Menéndez y Perrone; Tonelli, Cardaccio y Friscuolo; Barrios, L. Doldán, Montero, Santa Lucía, y Quintana.

RAMPLA JUNIORS. — Traverso; Lago y Cabrera; Cáceres, Aguirre y Marcona; Imaz, Techera, Delgado, Olmedo y Moreno.

Actuó de juez el Sr. R. Sclavo, secundado por los linesmen Sres. T. Azzi y A. Nilson.

La recaudación alcanzó a la suma de $ 326.40, correspondiendo a la venta de 1.632 entradas.

COLEGA DE DUELO

Nuestro estimado colega Angel Veiga Jaime, jefe de la sección deportes de "El Tiempo", acaba de experimentar la pérdida de su señor padre.

Le presentamos nuestras más cristianas condolencias.

Miramar Jugará Mañana en San José

Se integró ya la embajada del club de Villa Dolores, recayendo los nombramientos en las siguientes personas.

Delegados: Sres. Jorge Belhot, ramón Sánchez, Omar Monegal (h.) y Angel Azzini. Jugadores: Gatti, Patrone, Venancio Castro, Onorato, Duclasson, Abelleira, Mercadal, Stunz, J. C. Rodríguez, Quintana, Olivera, J. L. González, Barone, Vitola, Ocampo, Alvez y Domato. Botiquín: Fabra. Ayudante: L. Spósito.

Se solicitará permiso a Peñarol para llevar a Gerardo Spósito.

El match será jugado en [...]

LA RUEDA FINAL DE RESERVAS EN CUARTA DE ASCENSO SE INICIARA EL 7 DE ENERO

El próximo viernes quedará inaugurada la rueda final de Reservas de Cuarta de Ascenso, llevándose a cabo tres partidos que se aguardan con vivo interés.

En la sesión anterior fueron fijados esos encuentros y los de las 4 etapas restantes que se llevarán a cabo en las siguientes fechas:

Enero 7. — 1ª Fecha.

Albatros v. Sassi; cancha de Perseo; a las 22 y 15. — Barcelona v. Apex; cancha Sassi, 21.15 hs. — Sanguinetti v. Oxford, cancha Larrañaga, 21.15 hs.

Enero 10. — 2ª Fecha.

Apex v. Albatros, cancha de Sassi, a las 21 y 15 horas. — Sassi v. Sanguinetti; cancha Albatros, 21 y 15 hs. — Barcelona v. Oxford, cancha Larrañaga; 21.15 hs.

Enero 12. — 3ª Fecha.

Albatros v. Barcelona, cancha de Sassi, a las 21 y 15 hs. — Oxford v. Sassi, cancha Albatros, 21.15 hs. — Sanguinetti v. Apex, cancha Larrañaga; 21.15 hs.

Enero 14. — 4ª Fecha.

Oxford v. Albatros, cancha Sassi, 21.15 hs. — Sassi v. Apex, cancha Albatros, 21.15 hs. — Barcelona v. Sanguinetti, cancha Larrañaga, 21.15 hs.

Enero 17. — 5ª Fecha.

Sanguinetti v. Albatros, cancha Sassi, 21.15 hs. — Sassi v. Barcelona, cancha Albatros, 21.15 hs. — Apex v. Oxford, cancha Larrañaga. 21.15 horas.

Los jueces para estos partidos serán designados por el Colegio de Jueces.

JUGADORES INHABILITADOS PARA ACTUAR EN CUARTA DE ASCENSO

Damos a continuación la nómina de los jugadores que están inhabilitados para actuar en la rueda final de reservas de la Cuarta División de Ascenso, cuya rueda decisiva se inicia el 7 del corriente:

Albatros: W. Bascuas, C. Pérez Noble, C. Barrutto, N. Bentancur, L. Echenique y P. Payrá.

Apex: F. Silveira, R. Basigaluz, F. López y A. Aché.

Barcelona: A. Kriunylam, D. Milesi, J. M. Bruzzone, J. Serra, J. Fabrianovich, S. Etcheverry, J. M. Gómez y O. Caetano.

Oxford: Sorrondegui, J. García, C. Bruñó, J. Ramos, J. C. Bertone, H. Pereyra, A. Fernández y C. Fernández.

Sp. Sanguinetti: H. Rey y J. Biglo.

Sassi: G. Supparo, R. Casas, J. Míguez y A. Cabrera.

CONTINUA ESTA NOCHE EL TORNEO FEDERAL

SPORTING Y ATENAS JUEGAN EL CLASICO

PROSIGUE EN LA NOCHE de hoy, la disputa del Torneo Federal de Basketball de Primera División, [...]

AVISOS PROFESIONALES

El S.O.D.R.E. LLAMA A CONCURSO A LOS COMPOSITORES NACIONALES

El Perú Homenajea a Víctor Andrés Belaúnde

MARITIMAS

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EXTRAJUDICIAL

EL MIERCOLES 12 DE ENERO A LAS 17 Y 30 HORAS

en el lugar de ubicación

EN BELVEDERE

Calle SAN QUINTIN Nº 4396 esquina AVENIDA GENERAL EUGENIO GARZON, y calle TRIAS Nº 165

EUGENIO RAUL BRUEL

Rematará al mejor postor y sobre la base de $ 3.794.00, DOS PROPIEDADES ubicadas en un solar de terreno que da frente a tres calles y que ofrecen las siguientes comodidades: San Quintín 4396, 3 habitaciones, patio cubierto de claraboya, cocina, c. de baño, fondito, etc. Trías 165, 2 habitaciones, galería, altillo, cocina, w. c., terreno, etc. — (Servicio de ómnibus por su frente y a 200 mts. de la Av. Carlos María Ramírez y de J. Llupes). — Superficie: 432m.2, 91 dm.

CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EXTRAJUDICIAL

EL VIERNES 7 DE ENERO DE 1944 A LAS 17 HORAS

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EXTRAJUDICIAL

EL LUNES 10 DE ENERO DE 1944 A LAS 17 HORAS

EL BIEN PUBLICO

EDICIÓN DE SEIS PAGINAS

Director: DR. TOMAS G. BRENA
Redac. Responsable: Sr. Mario M. Villagrán. Cuareim 2161, Apto. 4

AÑO LXVI — Martes 4 de Enero de 1944 — N.° 20.233

EL URUGUAY Y EL RECONOCIMIENTO DE LOS GOBIERNOS DE FACTO

NUESTRO CANCILLER SE DIRIGE AL COMITE CONSULTIVO DE EMERGENCIA

En el día de ayer, el Ministro de Relaciones Exteriores, Ing. Serrato envió al Comité Consultivo de Emergencia para la Defensa Política la siguiente comunicación:

Señor Presidente del Comité Consultivo de Emergencia para la Defensa Política, Dr. D. Alberto Guani.

Sr. Presidente:

Tengo el agrado de acusar recibo de su nota de fecha 27 de Diciembre del año ppdo., comunicándome el texto de la Recomendación aprobada por el Comité de su digna presidencia, relativa al reconocimiento de nuevos Gobiernos constituídos por la fuerza en el Continente.

En respuesta a la misma, cúmpleme expresarle que el Gobierno de que formo parte no encuentra inconveniente en adherir al criterio propugnado por ese Comité, toda vez que, en realidad, siempre ha seguido un procedimiento análogo antes de proceder al reconocimiento de nuevos gobiernos, tanto en América como fuera de ella.

El temperamento aconsejado sólo significa, pues, la metodización de una práctica arraigada de antiguo en las Cancillerías, en el sentido de extender a todos los gobiernos americanos en las condiciones presupuestas en el texto de la Recomendación los cambios de ideas e informaciones que, hasta el presente, sólo se hacían efectivos con los países más interesados, más próximos o más directamente vinculados en una línea de política común.

Pero, no obstante la adhesión que dejo expresada, el Gobierno de la República desea dejar perfectamente establecido, que en ningún momento admitirá que se asigne a lo que informa la Recomendación aludida el carácter de doctrina americana de Derecho Internacional; porque como doctrina o como temperamento con aspiraciones a mayor permanencia, el limitado alcance de la mencionada Recomendación sería susceptible de todas las críticas que, en su hora, suscitaron tanto el intervencionismo legitimista - monárquico de la Santa Alianza, cuanto el intervencionismo legitimista - democrático de la doctrina Tobar extirpados del derecho continental por el Pacto Antibélico Argentino, la Convención sobre Deberes y Derechos Fundamentales de los Estados y por el Protocolo de Buenos Aires de 1936.

Para el Gobierno del Uruguay el procedimiento aconsejado por ese Comité, no es — ni puede ser — más, que un expediente político, necesariamente transitorio; y sólo admisible en homenaje de la solidaridad continental y de la vital necesidad de preservarla como medio de acelerar la victoria que se avizora contra los agresores.

En consecuencia, mientras dure el actual conflicto bélico, siempre que se produzcan cambios de gobierno por la fuerza en países sudamericanos, el Uruguay cambiará ideas e informaciones con los demás países del Continente que se hallen en guerra o hayan interrumpido relaciones con las potencias del Eje, antes de proceder al reconocimiento de tales gobiernos. En el entendido de que una vez realizadas esas consultas, resolverá libremente su actitud, en acatamiento de sus imperativos legales — internos e internacionales — y las directrices morales que siempre lo han guiado.

Reitero al Sr. Presidente las seguridades de mi alta consideración. — (Fdo.) José Serrato.

La Venta de Carbón para Gasógenos de la ANCAP

HEMOS RECIBIDO de la Administración de la ANCAP, la siguiente nota aclaratoria, referente a la ampliación de servicios para la venta de carbón para gasógenos, en sus estaciones:

"Montevideo, 3 de enero de 1944. — Señor Director de EL BIEN PUBLICO. — Presente. Señor Director:

Con motivo de la inauguración del servicio de venta de carbón especial para gasógenos y limpieza de estos aparatos con que la ANCAP ha dotado a sus Estaciones, se han hecho comentarios, algunos de ellos en la prensa, acerca de la falta de organización del mismo registrada en esta etapa inicial.

Es comprensible que en su comienzo el nuevo servicio inaugurado por la ANCAP adolezca de fallas, ya que se trata de actividades nuevas no solamente para la Institución, sino también que anteriormente no habían sido desarrolladas en el país, habiéndose debido recurrir, en esta primera faz, por lo tanto, a instalaciones improvisadas y contar con un personal apresuradamente instruído.

No obstante, la ANCAP está dispuesta a no escatimar esfuerzos para perfeccionar este nuevo servicio —en el que no persigue ningún fin de lucro— como medio de propender a la difusión de los gasógenos, que constituyen un elemento eficaz para paliar las consecuencias que la restricción de las importaciones de combustibles le ocasiona al país.

A tales efectos ha habilitado ya 7 de sus Estaciones de Servicio de la capital —y en estos días se habilitarán 2 más— en las que se atenderá a los vehículos con gasógeno, de acuerdo con el plan y las tarifas detalladas en los avisos que se han publicado en todos los diarios de la Capital.

Espera esta Administración que el público sabrá comprender y disculpar las molestias que fatalmente habrán de ocasionarle las fallas de organización propias e inevitables en la instalación de este nuevo servicio, el que se tratará de llevar, en el más breve plazo posible, al máximo grado de perfeccionamiento y eficacia.

Para ello cuenta el Organismo con la colaboración del público, al que ruega trasmita de inmediato al Servicio Comercial de la ANCAP (Teléf.: 89-5-71, Interno 73) cualquier falla o defecto que compruebe.

Saluda al Sr. Director con toda consideración.—*Por la ANCAP.:* FCO. FDO. TOCHETTI LESPADE, Secretario General".

Visitó Melo el Ministro de Ganadería y Agricultura

MELO, 3 (U. P.).—Visitó esta ciudad el Ministro de Ganadería y Agricultura, Ing. González Vidart, acompañado del técnico del Ministerio Dr. Espantoso. Poco después de su arribo, el Ing. González Vidart mantuvo una extensa conferencia con las autoridades de la Sociedad Agropecuaria, acerca de los problemas que afectan al departamento, principalmente la sequía y la aftosa. Varios miembros de la entidad y el secretario de Estado visitante, cambiaron ideas acerca de dichos problemas. Se dió a conocer un censo practicado por las autoridades policiales, en el que se demuestra que la existencia de aftosa y la sequía, ocasionaron hasta el día 31 de diciembre la mortandad de 8.000 reses.

El Ministro expresó que el gobierno concurriría en la medida de sus fuerzas a ayudar a Cerro Largo, a cuyo efecto se adoptarán de inmediato las disposiciones siguientes: 1o. Autorizar a las oficinas regionales de veterinaria de Melo y Río Branco para que permitan la movilización de haciendas con aftosa dentro de zonas infectadas, cuando éstas corran peligro de muerte por falta de agua o de pasturas. 2o. La concurrencia del gobierno, con el 50 por ciento de los fletes correspondientes al transporte de haciendas cuando sea necesario trasladarlas a zonas con pastos o aguadas ,debiendo éstas retornar al lugar de procedencia para cuyo caso se otorgaría el total del flete de retorno. Por este medio se procura evitar la despoblación de los campos de Cerro Largo. Este sistema sufrirá una diferenciación cuando se trata de haciendas de invernada o de hacienda de cría. 3o. Gestionar un aumento en la cuota de combustibles que se destinaría en este departamento a movilización de los hacendados en procura de campos para salvar sus haciendas amenazadas de extirpación. 4o. Otorgar facilidades para la obtención de forrajes a bajo costo y suspensión temporal de las sanciones y disposiciones referentes a las leyes sanitarias sobre garrapata, otorgándose en ese sentido un tratamiento diferencial a las haciendas del departamento. Posteriormente el Ing. González Vidart, recabó manifestaciones elogiosas de la Agropecuaria y hacendados para la acción del Jefe de la Oficina Departamental Veterinaria, Dr. León Arambillete, a quien le fué tributado un voto de aplauso. Quedó resuelto que lo que tiene relación con la colocación de la zafra departamental de lanas será resuelto en estudio que realizará en breve el Secretario de Ganadería y Agricultura.

Asistieron a la reunión, además del Ministro de Ganadería y Agricultura, el Presidente de la Sociedad Agropecuaria Ing. Julián Murguía y demás miembros de la institución, Jefe de Policía, señor Antonio Gianola, Intendente Municipal, Dr. Giordano B. Eccher, Gerente de la sucursal bancaria, Sr. Emilio Penza, Gerente del Banco Hipotecario, Sr. Ernesto Ugolini, del Banco de Seguros, Sr. Julio Pose del Banco Uruguayo, Sr. Gualberto Rodríguez Mallarini, diputado Sr. Enrique Oribe Coronel, Jefe de la Inspección Veterinaria Dr. Leonel Arambillete, funcionarios técnicos del Ministerio de Ganadería y Agricultura y numerosos hacendados.

HOY SE REUNEN LOS ACAMPANTES DE LA F.U.E.C.

Esta tarde a las 19 horas se reunirán en la Sede de Juventus, Avda. 8 de Octubre 2306, los acampantes anotados para concurrir al tradicional Campamento de la Federación Uruguaya de Estudiantes Católicos, que se realizará en la Sede de Juventus en Piriápolis del 7 al 17 del corriente.

Las inscripciones ya numerosísimas permiten asegurar el éxito de esta tanda cuyo registro se cerrará esta tarde al finalizar la mencionada reunión, por lo que los interesados que aún no se hayan anotado deberán hacerlo hoy.

Como Director Espiritual actuará el R. P. Miguel Balaguer y la Dirección Técnica estará a cargo del Sr. Roberto Alemán Secretario del Gimnasio de Juventus que será secundado por el leader Sr. Román Berro Castells.

Entre tanto en la Floresta se efectúa la tanda del Seminario Menor por lo que desde el próximo viernes ambas sedes estarán en actividad cumpliendo con ello una vez más Juventus con una de sus actividades que generosamente brinda a todo nuestro ambiente católico.

Vida Universitaria

Inscripción para los exámenes Extraordinarios de Febrero de 1944

Se previene a los alumnos que la inscripción para los Exámenes Extraordinarios de Febrero de 1944, comprenderán del 3 al 18 de enero, de 10 a 12 horas en la Secretaría de la Facultad. Vencido ese plazo se cobrará la multa correspondiente.

Montevideo ,diciembre 30 de 1943

Indicador Religioso

- **Santoral del día**

DIA 4. — San Telésforo Papa y Mártir.

- **Liturgia**

DIA 4. — Martes: Se permiten hoy misas votivas privadas y cotidianas de difuntos, pero cantadas solamente.

Octava de los Santos Inocentes, simple. Misa propia del día de la fiesta "Ex ore infantium": ornamentos rojos, Gloria, segunda colecta "Deus, qui salutis", tercera colecta "Eclesiae" o por el Papa, Gradual y el verso aleluyático, sin Tracto, omítese el Credo Prefacio de Navidad.

Titular del día 2 de enero: Dícese la misa del S. Nombre de Jesús: ornamentos blancos, tercera colecta "Deus, qui salutis" Credo, Prefacio de Navidad.

- **La meditación**

DIA 4. — Octava de los Santos Inocentes.

Si contemplamos con fe y amor al Niño Jesús en su cuna, veremos en El el ejemplo de muchas virtudes; y si sabemos prestar el oído de nuestro corazón a cuanto nos dice, aprenderemos muy sabias lecciones; si repasamos las circunstancias de su nacimiento, veremos cómo la humanidad sirve de instrumento al Verbo; no sólo para instruirnos, sino también para elevar, vivificar y hacer agradables nuestras almas a su Padre, y despegarnos de los cosas transitorias y de nosotros mismos para elevarnos hasta El.

De rico que era, Jesucristo se ha hecho pobre. No ha nacido en un palacio; su Madre no habiendo econtrado lugar en la hostería, ha tenido que refugiarse en una gruta; el Hijo de Dios, Sabiduría eterna, ha querido nacer en la desnudez y acostarse sobre la paja.

"Revístese la divinidad de nuestra carne mortal y por el hecho de rebajarse Dios hasta vivir la más oscura vida humana, es elevado el hombre hasta lo divino": Dum dicinitas defectum nostrae carnis suscepit, humanum genus lumen quod amiserat, recepit. Unde enim Deus humana patitur, inde homo ed divina sublevatur. (San Gregorio).

Del libro "Palabras de Vida inspiradas en el Misal", Traducción del Apostolado Litúrgico. Editorial Desclée, de Brouwer.

Comenzará en Breve la Distribución del Kerosene

TERMINADO EL CENSO que serviría de base para la distribución del kerosene a domicilio, y repartidos los vales de racionamiento pertinentes que fueran entregados a los hogares, comenzará en breve, según nuestros informes, el reparto del ansiado combustible.

Para que nuestros lectores puedan darse acabada cuenta de la cantidad de combustible que les será entregado damos a continuación la escala correspondiente por categoría, que ha sido asignada:

Categoría "A". — Vales 1 y 2: tres litros.
Categoría "B". — Vales 1, 2 y 3: cuatro litros y medio.
Categoría "C". — Vales 1, 2 y 3: siete litros y medio
Categoría "D". — Vales 1, 2, 3 y 4: 10 litros.
Categoría "E". — Vales 1, 2, 3 y 4: doce litros.

En la forma señalada, como puede verse, será abastecida la población montevideana. Es posible, y de esto no dudamos, que en las distintas asignaciones a cada familia, se hayan cometido errores, colocándose a ciertos hogares en una situación verdaderamente apremiante. Y decimos eso, porque conocemos algunos casos en verdad dignos de tenerse muy en cuenta. Así por ejemplo: en casa de un matrimonio con dos hijos chicos y que tiene como agregados a una anciana, madre de la cabeza de la familia y una señorita hija de aquélla, en un total de seis personas, se les ha entregado una libreta de racionamiento de la categoría B, por el hecho, se adujo por los inspectores que concurrieron a levantar el censo, que existía en la casa una cocina económica.

Nos parece que ese argumento para los inspectores, negativo, en cuanto a las necesidades de la familia, se convierte, en realidad en positivo, porque tratándose de una casa donde existe una anciana de muy avanzada edad, que requiere continuos cuidados y dos niños de menos de 10 años, no es posible pretender que para utilizar agua hervida en horas de la noche o calentar brevajes o leche, se pretenda que esa familia mantenga todo el día la cocina económica prendida.

Esas necesidades imprevistas, muy factibles de presentarse en casos análogos sólo deben ser atendidas por un primus o un calentador cualquiera a base de kerosene. Y por ello que creemos que deben existir muchos errores como el que dejamos mencionado y que citamos porque bien conocemos.

NUMEROSOS NOMBRAMIENTOS EFECTUO EL M. DE DEFENSA

El Presidente de la República en acuerdo con el ministro de Defensa Nacional, despachó los asuntos siguientes:

Fueron designados para prestar servicios en las unidades que se expresan los siguientes oficiales:

En la Escuela Militar de Aeronáutica: Capitán don Emilio Juárez.

En la Dirección General de Talleres, Almacenes y Servicios: Capitán don Santos Mateo Sosa.

Dirección General de la Aeronáutica Militar: Capitán don Ricardo Cecilio Gallardo.

En el Batallón de Ingenieros N.o 2: al Capitán don Raúl C. López.

En el Batallón de Ingenieros N.o 3: al Capitán don Julio Augusto Morére.

En el Batallón "Florida" de Infantería N.o 1: don Juan Francisco Ruiz Trinidade, don José E. Panizza Belloni, don Ricardo J. Risso Carvallo, don Ernesto Riet Chagas, don Francisco Polcino Marino y don José Loyo García.

En el Batallón de Infantería N.o 2: don Juan Antonio Rodríguez, don Oscar B. López Laborde, don Diego Lamas Pouey, don Francisco Suárez Rodríguez, don Rodolfo Gómez Pérez, don Sebastián Zamora Saucedo y don Luis Otero.

En el Batallón "24 de Abril" de Infantería N.o 3: don José Paladino Rubino, don Carlos Carulla Juansolo, don Luis M. Mastrascusa Granzella, don Carlos Santa Cruz Peña, don Jorge González Sotelo, y don Casto Alberto Corbo.

En el Batallón de Infantería número 11: don Alfredo J. Mansor, don Justo P. Sánchez y don José M. Curcio.

En el Batallón de Infantería N.o 12: don Juan Pío León.

En el Batallón de Infantería N.o 13: don Guillermo Campos Thévenin, don Francisco Espinosa Borges, don José P. Martínez Fernández, don Arturo Cerveira Pomar, don Ernesto Olivera Benzano, don Elbio Diano Ruba y don Alfredo Ibarguren Etchard.

En el Batallón de Infantería N.o 14: don Rafael V. Chiavert Rasetti, don Maximiliano Ros Jons, don Pascual Ladaga Tambasco, don Alberto Eguía Aguirre, don Alberto Frommel Falco, don Alfredo [illegible] y don Gregorio Víctor Viñoles.

En el Regimiento "General Pablo Galarza" de Caballería N.o 2: don Roberto Beltrán Bautista Esquire.

En el Regimiento de Caballería N.o 5: don Raúl Mancebo Rojas y don Alberto Gamo Echevarría.

En el Regimiento de Caballería N.o 8: don Emilio Martínez Etzmendi y don Hugo Benítez Silveira.

En el Regimiento de Caballería N.o 9: don Gerardo P. Fernández.

Fueron nombrados en el Instituto Militar de Estudios superiores los siguientes profesores titulares del cuadro permanente: Táctica de Ingenieros, Teniente Coronel don Alberto Coitinho; Táctica de Caballería, Teniente Coronel don Mauricio Cardoso y Educación Física. Teniente 1.o Asimilado don Miguel Caprio.

Profesores del Cuadro Permanente Adscriptos a la Dirección de Acuerdo con el Apartado B). Del Artículo 9.o: Táctica General (G. U. Elemental), Mayor don Juan B. Curutchet; Estado Mayor, Mayor don Luis Alberto Arenas, y Táctica General (G. U. Operativa). Mayor don Hugo Goñi.

Profesores Titulares ocupando otros destinos: Táctica de Infantería, Coronel don Héctor Bascou; Derecho Internacional. Capitán de Navío, Dr. don Carlos Carbajal; Táctica de Artillería, Teniente Coronel don Juan A. Verrengo Battro; Táctica de Aeronáutica, Teniente Coronel don Mariano Ríos Gianola; Táctica Naval, Capitán de Fragata don Eduardo Beraldo; Organización Militar Comparada, Teniente Coronel don José Agustín Bauden; Material e Industria de Guerra: Teniente Coronel don Antonio Alfonso Montero; Historia Militar; Teniente Coronel don Alfredo López; Geografía Militar, Teniente Coronel don Alberto Bergalli: Equitación, Teniente Coronel don Elio M. Luciani; Derecho Constitucional, Dr. don Carlos Travieso; Economía Política, Contador don Orlando G. Dovat; Idioma Inglés, don Enrique Patiño; Idioma Portugués don Albino J. Peixoto Jr. y Criptografía, Contador don Rafael Vanrel.

Profesores Adjuntos Ocupando Otros Destinos: Táctica de los Servicios, Mayor don Oscar Elbio Graciano Mazzetta; Táctica de los Servicios, Mayor don Alberto Isidoro Laporte; Táctica de Artillería, Mayor don Modesto Rebello, e Historia Militar. Mayor don Eusebio Baeza.

Profesores en la Escuela de Aeronáutica, para dictar las asignaturas que a continuación se detallan, correspondientes al Curso de Pilotaje de Tropa, a los siguientes señores:

Fotografía Aérea; (Teoría), al Teniente 1.o don Jaime Meregalli, quien desempeñará el profesorado como Titular hasta la presentación del Titular designado primitivamente, Capitán Asimilado don Juan C. Gambarini.

Ametralladoras: al Teniente 2.° don José Pérez Caldas.

Topografía: como Titular al Capitán don Hortencio S. Bonnafoz y como Suplente al Teniente 1.o don Alberto E. Mussio.

Profesores de la Escuela Militar de Aeronáutica, para dictar las asignaturas que a continuación se detallan, correspondientes al Curso de Aplicación de Oficiales, a los siguientes señores:

Aviación de Información: (Teoría y Práctica), como titular al Teniente 1.° don Jaime Meregalli y como Suplente, al Teniente 2.o don José Pérez.

Aviación de Bombardeo y Aviación de Ataque: (Teoría y Práctica). como titular, al Teniente 1.° don Gualberto C. Etcheverry y como Suplente al Alférez don José P. Jaume.

Aviación de Caza: (Teoría y Práctica), como Titular, al Capitán don Carlos M. Seción y como suplente, al Teniente 1.° don Pedro O. Iglesias.

Reglamentos de la Aeronáutica y Táctica Aérea; como Titular, al Mayor don Gualberto F. Treiller y como Suplente, al Capitán don Carlos M. Seción.

Navegación Aérea: (Teoría y Práctica), como Titular al Teniente 1.° don Pedro O. Iglesias y como Suplente al Alférez don José P. Jaume.

Motores: (Teoría y Práctica), como Titulares, al Capitán don Hugo E. Torres y al Alférez don Beethoven P. Montagne y como Suplente, al Alférez Asimilado don Justo M. Sánchez.

Tiro Aéreo y Antiaéreo y Medios de D. C. A.: (Teoría y Práctica), como Titular, al Mayor don Isaías F. Sánchez y como Suplente, al Teniente 2.° don José Pérez.

Aerodinámica: como Titular, al Capitán de Corbeta don Wáshington N. Marroche y como Suplente ,al Alférez, don Atilio Bonelli.

Fotografía Aérea: (Práctica), al Teniente 1.° don Jaime Meregalli.

Estudio del Material de vuelo: como Titular, al Teniente 1.o don Alberto L. García y como Suplente, al Alférez don Dante Paladini.

Táctica General: como Titular, al Capitán don Emilio Juárez, y como Suplente, al Capitán don Hortencio S. Bonnafoz.

Geografía Militar: como Titular, al Capitán don Adolfo E. Roca y como Suplente, al Capitán don Arturo Sasso Alegre.

Inglés: Como titular, al señor Ricardo Dáuber y como Suplente, al Alférez, don José P. Jaume.

Radiotelecomunicaciones: (Teoría y Práctica), como Titular, al Teniente 1.o Asimilado don César Piacenza y como Suplente, al Alférez Asimilado don Tomás S. Cantore.

Materiales Empleados en la Industria Aeronáutica: como Titular, al Teniente 1.o don Gualberto C. Etcheverry y como Suplente, al Alférez don Beethoven P. Montagne.

Educación Física: Gimnasia, Natación y Juegos Deportivos, como Titular ,al Teniente 1.o don Jaime Meregalli y como Suplente, al Tte. 2.° Asimilado, don Juan M. Laens.

Esgrima: Al Teniente 2.o Asimilado don Juan M. Laens.

Equitación: como Titular, al Capitán don José N. Ortiz y como Suplente, al Capitán don Gaspar Silveira.

—Se designaron maestros de 2.a Categoría a José García y Dante Antonio Sica.

—Fueron pasados a retiro obligatorio el Capitán de Fragata Vicente Espósito, el Capitán de Corbeta, Víctor Fasana y los tenientes de Navío, Guillermo Nachtpelt, Angel Ascoitía y Enrique Melchó.

—Y a retiro voluntariamente el Capitán de Corbeta, Julio Thomas.

Llegaron 680 Pasajeros De Buenos Aires

Ayer de mañana desembarcaron en nuestro puerto del vapor fluvial "Ciudad de Montevideo", llegado de la capital vecina, 430 pasajeros. Por los ómnibus de la ONDA, vinieron 250 que hicieron la travesía vía Colonia.

38 Nuevos Afiliados Tiene el C. de Abogados

En el mes de diciembre ppdo., se incorporaron a los registros del Colegio de Abogados del Uruguay, conocidos profesionales de nuestro medio. Este hecho auspicioso, revela la marcha ascendente de la entidad bajo la orientación del Directorio que preside el Dr. Raúl E. Baethgen.

Los profesionales incorporados al Colegio alcanzan a 38 y su nómina por el orden de admisión es la siguiente: Doctores Ricardo Pierri; Arturo R. Marini, Américo Pla Rodríguez, Carlos A. Peña Etcheverrito ,Carlos B. Fucito José Sánchez Fontans, Agustín Ruano Fournier, Serafín Ricci, Rovira, oJaquín Reyes Rius Gastón Turcatti, Juan Nunes Ribeiro, Agustín Canessa ,Fernando F Filliol, Nicolás Spagna, Ernesto Sala Méndez, Carlos Quijano, Luis L. Dayviere ,Alfredo O. Inciarte, Rufino Zunin Padilla, Rodolfo Casaravilla Estrada, Juan Pedro Zeballos, Adolfo Gelsi Bidart, Jos- Salgado, Raúl Abraham, Tomás G. Brena, Higo Rodríguez Silva, Romeo A. Matilla, Dardo Regules, Juan Frugone Darquier, Fernando Salgado, Gascue ,Alba Roballo de Previtale, María Angélica Gopella Cledón, Eduardo Albanell Mac Coll, Miguel Nobelasco ,Román N. Lezama Muñoz, Federico Carlos Carbonell, Juan Jacobo y Pedro A. Montano.

Fijaron Precios Para la Venta de Bolsas de Arpillera

VISTA la nota de la Comisión Nacional de Subsistencias, en la que propone la fijación de precios máximos para la venta de bolsas de arpillera; y de conformidad con lo dispuesto por la ley N.° 10.075 de 23 de octubre de 1943, sobre subsistencias.

El Presidente de la República
DECRETA

Artículo 1.° — Fíjanse los siguientes precios máximos para la venta de las bolsas de arpillera en el país: ... Máximo en Montevideo, bolsas de un metro y diez y siete centímetros (1 mt. 17), para trigo, nuevas, cada una, treinta y tres centésimos, ($ 0.33). Máximo, en destino, bolsas de un metro diez y siete (1 mt. 17), para trigo, nuevas, cada una, trescientos cuarenta y cinco milésimos ($ 0.345). Máximo en Montevideo, bolsas de un metro veinte centímetros (1 metro 20) para lino, nuevas, cada una, treinta y cuatro centésimos ($ 0.34). Máximo en destino, bolsas de un metro veinte centímetros (1 mt. 20), para lino, nuevas, cada una, trescientos cincuenta y cinco milésimos ($ 0.355). Máximo en Montevideo, bolsas de primer uso, cada una, doscientos ochenta y cinco milésimos ($ 0.285). Máximo, en destino, bolsas de primer uso, cada una, treinta centésimos ($ 0.30). Máximo, en Montevideo, bolsas de segundo uso, cada una, veinticuatro centésimos ($ 0.24). Máximo en destino, bolsas de segundo uso, cada una, doscientos cincuenta y cinco milésimos ($ 0.255).

Art. 2.° — Los precios que se establecen en el artículo anterior entrarán a regir a partir del día de su publicación en dos (2) diarios de la Capital.

Art. 3.° — Los comerciantes que infrinjan las disposiciones que se determinan en los artículos precedentes serán pasibles de las sanciones establecidas en las leyes de 23 de octubre de 1941 y 22 de diciembre de 1943 sobre subsistencias.

Art. 4.° — Quedan derogadas las disposiciones que se opongan al presente decreto.

Art. 5.° — Comuníquese, publíquese, e insértese. — AMEZAGA. — Javier Mendívil.

Vendrán Bancarios Argentinos el 8

INVITADOS especialmente por el Club Banco República, el 8 será huésped de dicha institución una delegación de funcionarios del Banco de la Nación Argentina, que permanecerá en Montevideo hasta el día 9. En honor de los distinguidos visitantes, el Club Banco República ha programado una serie de agasajos, entre los que se destacan interesantes competencias de carácter deportivo, consistentes en un match de fútbol entre el team representativo del Club Banco de la Nación Argentina y un team de la institución organizadora, y un match de pelota y paleta, en la que intervendrán avezados jugadores que integran la delegación visitante y entusiastas elementos del Club Banco República. En ambas competencias se disputarán artísticos trofeos, donados por el gerente general del Banco de la República, señor Raú Daneri, y el presidente del Club Banco República, Sr. Julio Carlos Netto.

Llegará Hoy el Ministro De Aviación del Brasil

Por vía aérea llegará hoy a nuestra ciudad el Ministro de Aviación del Brasil doctor. Joquín Pedro Salgado Filho.

Integran la comitiva del distinguido hombre de gobierno del país norteño, el periodista carioca y activo industrial, señor Assis de Chateaubriand ,el vicepresidente del Jockey Club de Río de Janeiro, doctor Arthus Pires y el coronel Guillermo Teles Ribeiro.

Los distinguidos viajeros permanecerán en nuestra ciudad hasta el domingo próximo, aceptando una gentil invitación de nuestro Jockey Club, para presenciar la competencia internacional del jueves próximo en Maroñas.

Las autoridades de aviación de nuestro país preparan cumplidos agasajos al ministro visitante quien tuviera intervención preponderante en el obsequio de un avión "Folke - Wulff" que hace poco hiciera el Brasil a nuestra Aeronáutica Civil .

EL TIEMPO

PRONOSTICO PARA HOY

Tiempo: Bueno.
Vientos: De los sectores del Norte, moderados.
Temperatura: En Ascenso.

EXAMENES EN LA UNIVERSIDAD DEL TRABAJO

LA UNIVERSIDAD del Trabajo del Uruguay, ha fijado las fechas que se determinan a continuación para el nuevo período de exámenes de ingreso:

Para los eliminados y aplazados en el examen de Diciembre de 1943, el 15 de Febrero de 1944, a las 9 horas. (Diurnos, vespertinos, aprendices de la U. T. E. y extranjeros).

Para los que no se presentaron en el examen de Diciembre de 1943, el 16 de Febrero de 1944, a las 9 horas. (Diurnos, vespertinos, aprendices de la U. T. E. y extranjeros).

Para estos exámenes es válida la inscripción realizada.

Nuevo período de inscripción del 1.o al 5 de Febrero de 1944: exámenes el 17 de Febrero de 1944, a las 9 horas.

Inscripciones e informes en la Secretaría de la Escuela Industrial de Mecánica y Electrotecnia, Avda. Gonzalo Ramírez N.o 1675, de las 7 y 30 a las 12 y 30 horas.

ACLARACION DE "C. A. U. S. A." A MANIFESTACIONES FORMULADAS RECIENTEMENTE EN LA PRENSA DIARIA

HABIENDO APARECIDO en varios diarios de la Capital la noticia de que la "Compañía Aeronáutica Uruguaya, Sociedad Anónima" (C. A. U. S. A.) pasaría bajo el contralor de una empresa naviera o que sería adquirida por ésta, debemos declarar al respecto:

1°.) Que desde hace más de un mes se recibió en el Directorio de "C. A. U. S. A." una proposición del Sr. Alberto Dodero de llegar a un acuerdo para intensificar el transporte aéreo en el Río de la Plata y a una mayor amplitud en la extensión de sus líneas internacionales, por la adopción de aeronaves de mayor capacidad, velocidad y confort que las actuales, e igualmente de establecer condiciones con su empresa naviera para facilitar al público que utiliza el avión el transporte de sus equipajes y automóviles, así como el intercambio de billetes avión-barco dentro de las mismas tarifas actuales, es decir, realizar en beneficio del turista y del viajero, una coordinación de transportes;

2°.) Que el Directorio de "C. A. U. S. A." antes de entrar a considerar la proposición del Sr. Dodero puso como condiciones previas y fundamentales para realizar esas tratativas, las siguiente:

a) Que "C. A. U. S. A." siguiera siendo, en todo sentido, una Compañía neta y eminentemente uruguaya;

b) Que el capital actual de "C. A. U. S. A." fuera mayoría y que tuviera una representación mayoritaria en la dirección y administración de la empresa, es decir; cinco directores en siete y todos de nacionalidad uruguaya, que en los aumentos sucesivos de capital se ofrecería a los primitivos poseedores de acciones, el aumento proporcional de las que poseyeran;

c) Que los actuales accionistas de "C. A. U. S. A." tuvieran un interés preferencial en los dividendos en compensación del riesgo y esfuerzo realizado al fundar esta empresa;

d) Que todas las decisiones que se pudieran tomar en esas tratativas de acuerdo, fueran sometidas a la ratificación de la Asamblea de accionistas de "C. A. U. S. A." y a la debida aprobación del Poder Ejecutivo.

e) Que los acuerdos que pudieran realizarse deberán estar encuadrados dentro de las leyes y disposiciones establecidas y en vigencia en la República Oriental del Uruguay para la aeronavegación comercial;

3°.) Que hasta el presente el Directorio de "C. A. U. S. A." ha realizado, para la consideración de este asunto, varias sesiones sin haber llegado a ninguna conclusión, encontrándose presente en todas ellas el Delegado del Poder Ejecutivo, de lo que hay constancia en actas;

4°.) Que el legislador ha establecido leyes de una seriedad y severidad tales para regular el régimen comercial de las empresas de aeronavegación uruguayas, que hace de todo punto imposible la absorción de éstas por el capital extranjero.

EL DIRECTORIO.

Montevideo, 3 de enero de 1944.

Hubo Acuerdo en el Ministerio de Industrias y Trabajo

Publicamos relación de algunos asuntos despachados por el Presidente de la República, en acuerdo con el Ministro de Industrias y Trabajo:

Decreto designando una Comisión Especial con el cometido de proponer al Poder Ejecutivo una reglamentación completa de la ley de fecha 12 de noviembre de 1943, en la parte referente a las asignaciones familiares.

Desígnase para ocupar el cargo de Cartero de Las Piedras, al señor Juan Carlos Arrechea Doldán.

Mensaje a la Asamblea General dándole cuenta del decreto de fecha 28 del corriente, por el que se amplían las disposiciones del de fecha 21 del mismo mes, relativo a hora de cierre de los comercios en las vísperas de las festividades de fin y principio de año

Declárase autorizadas las reparaciones efectuadas por la Compañía del Gas y Dique Seco de Montevideo Ltda., al buque de bandera brasileña denominado "Paraguay".

Autorízase a la S. A., Fábrica Uruguaya de Alpargatas, para efectuar una exportación

Se Dispone que el Jefe del Taller Mecánico del Instituto de Química Industrial Sr. Arnoldo Fouquemont, pase a prestar servicios hásta el 1.° de agosto de 1944, en la ANCAP, en carácter de instructor para el uso de gasógenos.

Confírmase la multa impuesta por la Dirección General de Asuntos Económicos al señor Moisés Buschalter ,por infracción a disposiciones sobre combustibles.

Concédese a la Compañía Swift de Montevideo S. A., prórroga por un año del plazo para la reexportación de una partida de duelas, tapas, fondos y flejes para cascos que la expresada firma importó con el beneficio de la admisión temporaria

Concédese a Frigorífico Artigas S. A., prórroga por un año del plazo para la reexportación de varias partidas de madera para envases, importada por la expresada firma con el beneficio de la "Admisión Temporaria".

Decreto estableciendo un régimen de contralor en la venta de huevos.

Declárase exonerado por abandono del cargo, al señor Gabriel D. Souza, correísta del Departamento de Colonia.

Desestímase la solicitud de patente de invención, formulada por el señor Francisco Julio Sansón, de Montevideo ,para "Cocinas Heladeras empleando para ello el material denominado "Dolmenit" (Cemento y Amianto).

Desestímase la solicitud de patente de invención, formulada por el señor Leonidas Jourofft, de Montevideo, para "Aparato destinado "A sacar de baches, pantanos ,etc., toda clase de vehículos"

Desestímase la solicitud de patente de invención, formulada por el señor Héctor Ballabio Anselmo, de Montevideo, para "Hornalla "Caldera Económica"

Desestímase la solicitud de patente de invención formulada por los Sres. Eleuterio Justo y Alcides Milán, de Montevideo, para "Un nuevo tipo de almohada quitasol Combinados"

Desestímase la solicitud de patente de invención formulada por el señor Enrique Deluchi, de Montevideo, para "Nuevos Sistemas de "Afirmado y Veredas".

Desestímase la solicitud de patente de invención formulada por el señor Juan C. Saccone, de Montevideo, para "Estuche Desinfectador".

Desestímase la solicitud de patente de invención, formulada por el Dr. Waldemar Merkens, para "Un procedimiento para la elaboración de fibras celulares de plantas fibrosas".

Desestímase la solicitud de patente de invención formulada por el señor Richard Humberg, de Montevideo, para "Dispositivo para vaciar envases en general, que contienen líquidos".

Desestímase la solicitud de patente de invención formulada por el señor Bernabé Herrera de Montevideo, para "Lámpara Eléctrica, Portátil Económica de Luz Variable".

Desestímase la solicitud de patente de invención formulada por el señor Claudio Llombart, de Montevideo ,para "Dispositivo para la "Colocación de corriente eléctrica en y fuera de circuito automático".

Desestímase la solicitud de patente de invención formulada por el señor Miguel A. Stella, de Montevideo, para "Nuevo sistema de aprovechamiento de los envases como afiches para propaganda de los artículos que contengan".

Desestímase la solicitud de privilegio industrial, formulada por los señores Helguera y Morixe, de Montevideo, para "Fabricación de azulejos de todas medidas y colores, lisos o de relieves, zócalos de todas medidas y colores, filetes, cuartas, cañas, cornisas y accesorios para cuartos de baño en general, chapas lisas o de imitación mármol para revestimientos de edificios, mesas, bancos, piletas de cocina, etc.".

Autorízase a la Compañía Uruguaya de Cemento Portland para establecer un horario especial en su Oficina Central.

Autorízase al señor París Rodríguez Riet para efectuar una exportación.

Desígnase al señor Javier Ubilles, para prestar servicios de Ayudante de Ingeniería en la Dirección de Industrias, por el término de cuatro meses.

Apruébase el proyecto de resolución concediendo la renovación del registro de la marca "El Angelito", Acta N.° 40.785, solicitaad por la firma Bakirgian y Cía., de Montevideo.

Apruébase el proyecto de resolución concediendo la renovacion del registro de la marca "Munsing Wear", solicitada bajo acta N.° 40.871, por la firma Munsingwear Inc., de EE. UU. de América.